



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año X

viernes, 29 de abril de 1988

Número 34

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n.º 16. - 41002. SEVILLA. Tfno: 21 40 55
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA

Imprime: Tecnographic. Tfno.: 35 00 03 SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

PAGINA

PAGINA

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

1710 Orden de 25 de abril de 1988, por la que se garantiza el funcionamiento del Servicio Público que se presta en el Hospital El Tomillar de Sevilla, mediante el establecimiento de servicios mínimos. 1.563

Orden de 17 de marzo de 1988, sobre corrección de errores a la de 28 de julio de 1987, por la que se modificaban Centros Públicos de Preescolar, Educación General Básica, Educación Especial y Educación Permanente de Adultos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 1686 1.564

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 13 de abril de 1988, sobre corrección de errores de la Orden de 25 de marzo de 1988, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica. 1.564

1679 Orden de 13 de abril de 1988, sobre corrección de errores de la Orden de 25 de marzo de 1988, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 1.565

Orden de 14 de abril de 1988, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por la Orden que se cita. 1680 1.565

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

1656 Acuerdo de 14 de abril de 1988, de la Mesa de la Cámara, sobre modificación del artículo 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz. 1.572

Orden de 22 de marzo de 1988, por la que se designan municipios de actuación preferente en la provincia de Huelva. 1661 1.573

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

1674 Resolución de 4 de abril de 1988, de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de los Ordenes que se citan. 1.573

Orden de 4 de abril de 1988, por la que se autoriza la ampliación de puestos escolares en el Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica La Milagrosa de Bujalance (Córdoba). 1685 1.574

1675 Resolución de 14 de abril de 1988, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace público la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 1.573

Orden de 5 de abril de 1988, por la que se autoriza el traslado del Centro Privado de Bachillerato Sagrado Corazón de Málaga. 1687 1.574

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

1657. Resolución de 8 de abril de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (A.5.314.620/0311) (PD. 409/88). 1.575
1658. Resolución de 13 de abril de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (A.5.438.601/2111) (PD. 410/88). 1.575
1659. Corrección de errores de la Orden de 1 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva de contrato (AL.87/04-U) (BOJA núm. 25, de 25.3.88).
1660. Corrección de errores de la Resolución de 22 de marzo de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Viviendo, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 370/88) (BOJA núm. 29, de 12.4.88) (PD. 411/88). 1.576

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

1667. Resolución de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/539). 1.576
1668. Resolución de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/502). 1.576
1669. Resolución de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/101). 1.576
1670. Resolución de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/652). 1.576
1671. Resolución de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/559). 1.576
1672. Resolución de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/509). 1.576
1673. Resolución de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/202). 1.577
1664. Resolución de 11 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (4/87/114). 1.577
1665. Resolución de 11 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/520). 1.577

Resolución de 11 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/599). 1.577 **1666**

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.577 **1646**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.579 **1647**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.579 **1648**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.580 **1649**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.580 **1650**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.580 **1651**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.581 **1652**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.581 **1653**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.582 **1654**
- Resolución de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.582 **1655**

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 14 de abril de 1988, por la que se anuncia a subasta con admisión previo los contratos de obras que a continuación se indican. (PD. 418/88). 1.584 **1684**

AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON (HUELVA)

- Anuncio de concurso (PP. 331/88). 1.584 **1308**
- Anuncio sobre contratación (PP. 339/88). 1.585 **1343**

AYUNTAMIENTO DE GAUCIN (MALAGA)

Edicto (PP. 203/88). 1.585 **907**

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

1162. Resolución de 15 de febrero de 1988, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento permiso de investigación minera (PP. 290/88). 1.585

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, sobre otorgamiento de permiso de investigación (PP. 374/88). 1.585 **1461**

- 1586 Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autarización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 4119/AT) (PP. 394/88). 1.586
- 1587 Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autarización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 4118/AT) (PP. 395/88). 1.586
- 1676 Anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresas de Diseño del Hábitat Andaluz. 1.586

EMPRESA PUBLICA RTVA.

Resolución de 25 de abril de 1988, de la Dirección General de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, por lo que se convocan pruebas de admisión para contratación de trabajadores fijas de dicha empresa y sus sociedades filiales (PP. 421/88). 1.586 1711

I.B. LUIS DE GONGORA DE CORDOBA

Anuncio del Instituto de Bachillerato Luis de Góngora de Córdoba sobre extravío del Título de Bachiller de doña M^o del Valle Moreno Jiménez (PP. 383/88). 1.593 1485

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 25 de abril de 1988, por la que se garantiza el funcionamiento del Servicio Público que se presta en el Hospital El Tomillar de Sevilla, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

Convocada huelga por los sindicatos CC.OO., UGT, CSIF, CEMSTSE, para los días 29 de abril y 3 y 5 de mayo de 1988, con paros parciales de 2 horas cada uno de dichos días, y que afectará al personal que presta sus servicios en el Hospital «El Tomillar», de Sevilla, y dado el carácter de servicio público esencial para la Comunidad prestado por dicho colectivo, justifica que no puede paralizarse totalmente por el ejercicio del derecho de huelga.

De lo anterior se infiere la potestad de imponer limitaciones al ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales de la Comunidad, mediante la adopción de las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de dichos servicios intentando a la vez compatibilizar los intereses generales del conjunto de la Comunidad con los derechos individuales que asisten al colectivo declarante de la huelga. Esta tarea comprende una racional determinación de los servicios esenciales partiendo de las circunstancias concurrentes por un lado y, por otro, teniendo en cuenta la naturaleza de los derechos o bienes constitucionalmente protegidos sobre los que repercute, como son la defensa de la salud y de la vida, supremo bien protegible.

De acuerdo con lo que disponen los artículos 28.2 y 43 de la Constitución; el artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, el artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, Sentencias del Tribunal Constitucional de 8 de abril y 17 de julio de 1981; Real Decreto 4043/1982 de 29 de diciembre y de conformidad con lo establecido por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 5 de octubre de 1983,

DISPONGO:

Artículo 1º. La situación de huelga que afectará al personal del Hospital «El Tomillar» de Sevilla, los días 29 de abril y 3 y 5 de mayo de 1988, con paros parciales de 2 horas cada día, deberá de ir acompañado del mantenimiento de los servicios mínimos que figuran en el Anexo a la presente Orden.

Artículo 2º. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 3º. Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco responderán respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 4º. Sin perjuicio de lo que establecen los artículos anteriores, deberán observarse las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de garantías de las usuarias de establecimientos sanitarios.

Artículo 5º. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de

su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de abril de 1988

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejera de Fomento y Trabajo

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.
Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Sevilla.
Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Salud y Servicios Sociales de Sevilla.

ANEXO

Servicios mínimos – Hospital El Tomillar

Dirección – Administración
1 Auxiliar Administrativo

Plantas Hospitalización (tres)

Médicos: 1 por planta, incluyendo el de guardia que asiste para posibles urgencias en consultas externas.
ATS-DUE: 1 por ala.
Auxiliares Clínica: 2 por ala.
Celadores: 1 por planta.
Limpiadoras: 1 por ala.
Pinches de Office: 1 para 3 plantas.

Consultas externas:
1 ATS-DUE
1 Auxiliar Clínica.

Servicio de Rayos:
1 ATS-DUE
1 Auxiliar Clínica.

Servicio Laboratorio:
1 ATS-DUE
1 Auxiliar Clínica.

Cocina: 1 Cocinero
3 Pinches

Lavandería: 1 Lavandero
2 Lavanderas

Costurero: 1 Costurera

Portería: 1 Porteró

Telefonista: 1 Telefonista

Farmacia: 1 ATS – DUE

Almacén: 1 Almacenero

Admisión de enfermos: 1 Auxiliar Administrativo

S. Mantenimiento: 1 Electricista
1 Albañil
1 Fontanero
1 Carpintero
1 Peón

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de marzo de 1988, sobre corrección de errores a la de 28 de julio de 1987, por la que se modificaban Centros Públicos de Preescolar, Educación General Básica, Educación Especial y Educación Permanente de Adultos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Advertidos errores en los arreglos escolares propuestos por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada publicados en la Orden de 28.7.87 (BOJA 14.8.87), por la que se modificaban Centros Públicos de Preescolar, Educación General Básica, Educación Especial y Educación Permanente de Adultos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recibidas las nuevas propuestas, procede su rectificación en los términos que se expresan en el Anexo adjunto.

Sevilla, 17 de marzo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

PROVINCIA DE GRANADA

MUNICIPIO: BAZA
LOCALIDAD: BAZA
CODIGO DE CENTRO: 18001020
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. CIUDAD DE BAZA
DOMICILIO: GUTIERREZ SEGURA, 3
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..
COMPOSICION RESULTANTE: 22 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 4 UNIDADES DE PARVULOS, 2 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

MUNICIPIO: BAZA
LOCALIDAD: BAZA
CODIGO DE CENTRO: 18001032
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. FRANCISCO DE VELASCO
DOMICILIO: BARRIO ESPIRITU SANTO
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..
COMPOSICION RESULTANTE: 24 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 3 UNIDADES DE PARVULOS, 2 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

MUNICIPIO: GRANADA
LOCALIDAD: GRANADA
CODIGO DE CENTRO: 18003442
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. ANDRES SEGOVIA
DOMICILIO: AVDA. CAPITAN FERNANDEZ, S/N
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..

COMPOSICION RESULTANTE: 16 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 2 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

MUNICIPIO: GRANADA
LOCALIDAD: GRANADA
CODIGO DE CENTRO: 18003740
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. GALLEGO BURIN
DOMICILIO: AVD. DILAR, BDA. ZAIDIN
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..
COMPOSICION RESULTANTE: 20 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 3 UNIDADES DE PARVULOS, 2 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

MUNICIPIO: GRANADA
LOCALIDAD: GRANADA
CODIGO DE CENTRO: 18003727
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. PILOTO
DOMICILIO: BDA. JARDIN DE LA REINA
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..
COMPOSICION RESULTANTE: 18 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 2 UNIDADES DE PARVULOS, 2 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

MUNICIPIO: GRANADA
LOCALIDAD: GRANADA
CODIGO DE CENTRO: 18008968
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. SIERRA NEVADA
DOMICILIO: CRTA. DE LA ZUBIA, S/N
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..
COMPOSICION RESULTANTE: 27 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 1 UNIDAD DE PARVULOS, 3 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

MUNICIPIO: GRANADA
LOCALIDAD: GRANADA
CODIGO DE CENTRO: 18009791
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. VEINTIOCHO DE FEBRERO
DOMICILIO: CAMINO DE STA. JULIANA, S/N
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..
COMPOSICION RESULTANTE: 24 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 4 UNIDADES DE PARVULOS, 2 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

MUNICIPIO: GUADIX
LOCALIDAD: GUADIX
CODIGO DE CENTRO: 18004756
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. ADELANTADO PEDRO MENDOZA
DOMICILIO: OBISPO RINCON, S/N
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..
COMPOSICION RESULTANTE: 16 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 3 UNIDADES DE PARVULOS, 2 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

MUNICIPIO: MARACENA
LOCALIDAD: MARACENA
CODIGO DE CENTRO: 18009663
NOMBRE: C.P. DE E.G.B. EMILIO CARMONA
DOMICILIO: CAMINO DE ALBOLOTE S/N
REGIMEN DE PROVISION: ORDINARIO.
TRANSFORMACIONES: 1 UNIDAD MIXTA DE LENGUAJE Y AUDICION; EN 1 UNIDAD MIXTA DE E.E..
COMPOSICION RESULTANTE: 24 UNIDADES MIXTAS DE E.G.B., 6 UNIDADES DE PARVULOS, 3 UNIDADES MIXTAS DE E.E., 1 DIRECCION CON FUNCION DOCENTE.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de abril de 1988, sobre corrección de errores de la Orden de 25 de marzo de 1988, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Ilmo. Sr.:

Vista la Orden de esta Consejería de fecha 25 de marzo de 1988 (BOJA del 29), se observa el siguiente error que ha de ser corregido:

En los Anexos:

1°. Anexo I. Primera Prueba: de Madurez Profesional, se han omitido los apartados e), f) y g), que quedan redactados de la siguiente forma:

e) La aplicación de los recursos materiales y sistemas organizativos que mejor se ajusten a la realización del Proyecto.

f) La evaluación, en la que se determinarán los momentos y aspectos a evaluar, técnicas e instrumentos a utilizar. Previsión de recuperación.

g) Fundamentación del Proyecto tanto desde el punto de vista de la psicología evolutiva del alumno como desde la necesaria inserción socio-comunitaria de la escuela.

2º. Anexo II. Segunda Prueba: de Conocimientos Específicos. Area Filológica e Idioma Moderno, deben suprimirse los apartados e), f) y g).

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de marzo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmos. Sres. Director General de Personal y Director General de Ordenación Académica.

ORDEN de 14 de abril de 1988, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por la Orden que se cita.

Ilmo. Sr.:

Por Orden de 23 de marzo de 1987 (BOJA del 31), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, a fin de praveer, por el sistema general de acceso libre, 1.300 plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por la también Orden de 2 de junio de 1987 (BOJA del 11), se nombraron los Tribunales que habían de juzgar las pruebas; las cuoles, en cumplimiento de lo prevenido en el número 32 de la Orden de convocatoria de 23 de marzo de 1987, remitiieron a esta Consejería los propuestos de los Profesores seleccionados que, por haber superado el concurso-oposición, han de ocupar las 1.300 plazas anunciadas, así como la documentación de los mismos.

Verificadas las actuaciones de los Tribunales, se constata que se han ajustado en todo a los preceptos del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre (Boletín Oficial del Estado del 21) y a la propia Orden de Convocatoria.

En su virtud esta Consejería ho dispuesto:

Primero. Aprobar el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de marzo de 1987 (BOJA del 31) y, en consecuencia, reconocer el derecho que asiste a los opositores que figuran en la relación que se inserto a continuación de esta Orden a integrarse en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Segundo. Una vez que por el Ministerio de Educación y Ciencia se publique la lista general y única de aprobados, conforme a lo determinado en la base X de la Orden de 12 de marzo de 1987 (Boletín Oficial del Estado del 14), se procederá por las Delegaciones Provinciales a adjudicar destino con carácter provisional a los Profesores que figuran en las propuestas de aprobados.

Tercero. Por esto Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso-oposición. Contra la misma se podrá interponer recurso de reposición ante esta Consejería, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 14 de abril de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal

MUN.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
-----------	--------------------	--------

PROVINCIA DEL TRIBUNAL: ALMERIA

TRIBUNAL: 01

AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATUR.

1	ONA UHOZ PILAR MILAGROS	27506837
2	CARRASCO DIAZ SEGUNDO MANUEL	27203136
3	MOLINA GONZALEZ CARMEN	27508466
4	LEON SAORIN MARIA LUCIA	27501049
5	ROMERO MARTINEZ LUIS	27245481

TRIBUNAL: 02

AREA: PREESCOLAR

1	CASTILLO MARTINEZ AMALIA	27494879
2	FERNANDEZ LARDON PURIFICACION INMACULADA	27510015
3	GARCIA PEREZ MAGDALENA	27500941
4	CASTILLO DIAZ ENCARNACION	75220346
5	CASTRO ARIZA ISABEL	27267671
6	CARRETERO GARCIA SILVIA	27524847
7	BODALLES ZAMORA MARINA	31577122
8	CARA POMARES MARIA ISABEL	27507536
9	AGUERA AGUERO FRANCISCA	27489541
10	FERNANDEZ BISBAL MARIA ANGELES	23227066
11	FERRE MARTINEZ ISABEL	8906650
12	CUEVAS SALVADOR MARIA ISABEL	27500571
13	ECEA GUESADA ROSA MARIA SANTA TRINIDAD	23206240
14	CLEMENTE PAROO JUANA	27267715
15	CAND GALLARDO URSULA	27249784
16	CASTILLO MAGAM MARIA	27523136
17	COVERAS PEREZ PILAR	25569862

TRIBUNAL: 03

AREA: PREESCOLAR

1	MONTUYA RUIA NIEVES DOLORES	27510183
2	LLORENTE PULIDO MARIA DE LAS NIEVES	27510970
3	NAVARRO LOPEZ MARIA DEL CARMEN	27270225
4	MORENO DE SIMON MARIA INMACULADA	26460859
5	MANZANO FERRE LAURA	27493757
6	MANZANO SOTU MARIA JESUS	27270090
7	GARRIDO ALONSO CONSUELO	27507777
8	MONTUYA RUBIA MARIA DEL MAR	27510182
9	LOBO RULL MARIA DE LOS ANGELES	27493581
10	NAVARRO FLORES MARIA DEL CARMEN	27507300
11	LOPEZ VISTEDO MARIA DEL CARMEN	27504831
12	LOPEZ MARTINEZ GINES	27453669
13	LOPEZ FERNANDEZ ENCARNACION	75220898
14	LAMARCA ADELL ANA	27502717
15	MARTINEZ GARCIA MARIA	27491120
16	NAVARRO CANARA CAROLINA	28998653

TRIBUNAL: 04

AREA: PREESCOLAR

1	PASTOR MARTINEZ ISABEL MARIA	27505189
2	TERUEL MUÑOZ ESMERALDA	37285329
3	TOVAR GIMENEZ ENCARNACION	27507764
4	SEGURA DOMINGO ANA RUSA	24356169
5	VALLS GUZMAN MARIA DEL MAR	27509140
6	HUBIO PLAZA MARIA ISABEL	25135927
7	RODRIGUEZ ESTRADA ASUNCION	13901302
8	TORRECILLAS RUIZ FEDERICO	75223125
9	RODRIGUEZ BLESA ANA MARIA	23221351
10	RUEDA SUAMES JOSE ANTONIO	27517988
11	RODRIGUEZ BARRANCO MARIA ISABEL	27505763
12	SOLIVELLA ORTUÑO JOSEFINA	28997066
13	SALVADOR VALVERDE MARIA DOLORES	27265892
14	RAMOS FERNANDEZ JOAQUINA	27228884
15	PEREZ REDONDU MARIA	23222931
16	RUIZ RODRIGUEZ ENCARNACION	78030294
17	VERDEJO GARCIA ISABEL	28999427

PROVINCIA DEL TRIBUNAL: CADIZ

TRIBUNAL: 01

AREA: FILOLOGIA (INGLES)

1	FERNANDEZ GUIMARAENS MARIA DEL CARMEN	31560239
2	SOTO RIBA MARIA DEL CARMEN	31644230
3	PEREZ PACHECO PATRICIO	31647939
4	BORRERO RIVERIEGO MANUEL	31601732
5	VALLEJO MARQUEZ MARIA JOSE	31241726
6	MORA HIDALGO ARACELI	34010697
7	MARTIN GARCIA CONCEPCION	28697044
8	GONZALEZ ALVAREZ SALVADOR	31203531
9	QUIZERO PEPALTA FRANCISCO	31211358
10	ESPINOSA FREIRE MARIA ANTONIA	22548764
11	DOMINGUEZ CHANA EVA MARIA	32030007
12	GARCIA PEREZ ANTONIO	32016527
13	SANTARIA REY MARIA ROSARIO	31246258
14	LOPEZ LOPEZ MARIA ROSA	31838097
15	GARCIA GARCIA REGLA DEL ROCIO	52321540
16	GIMEL IGLESIAS DOLORES	75873165
17	RUIZ COSME ROSARIO	31242461
18	CACENES ALCOM ROCIO	31239259
19	ATIENZA MARMOLEJO JOSE	31243206
20	TIJERAS LUPEZ MARTIN	31326492
21	GARCIA COHONILLA JOSE LUIS	28679199
22	RODRIGUEZ GALVIN MARIA NIEVES	31323824
23	MORENO MUREJO M. DEL CARMEN	31626732
24	PLAZA VALVERDE OLGA DE LA	31234458
25	GONZALEZ RIVERIEGO MERCEDES	31622851
26	FERNANDEZ SANCHEZ MARIA ANGELES	32853430
27	BARROSO DELGADO ANTONIA	52280007
28	RODRIGUEZ URTEGA ROCIO	31239262
29	SANCHEZ HERNADOR ANA MARIA	31637958
30	MIRON PIZARRO INMACULADA	8817739
31	RIO FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN DEL	31241284
32	RIESCO BARRERO JOSEFINA	50424466
33	ALVAREZ RIVERA MARIA JOSEFA	25569000
34	CINTAADO JEREZ CARMEN	31608138

TRIBUNAL: 02

AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATUR.

1	ANDRADES GUMEZ ANDRES	31836182
2	FERNANDEZ CASTRO RAMON	25577626

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
3	CALVO FRANCH LUIS	31243290	1	TOLEDO PAEZ SILVIA	25570923
4	VEGA MARTINEZ FRANCISCO	52322874	2	VEGA DE LA ROSA ROSARIO DE LA	31224818
5	APARICIO CARMONA ROSALIA	31641567	3	TEJEGOR HANTIN MARIA JESUS	50813605
6	SOLER MORENO ANTONIO JOSE	52290824	4	HUMAH CAHNASCO ANA MARIA	31213734
7	PURRAS RUCA FRANCISCO JAVIER	32846298	5	SANCHEZ NAVAS MARIA LOURDES	30057526
8	ESCRIBANO CHICO ELVIRA DEL PILAR	78873092	6	RODRIGUEZ PEREZ MARIA VICTORIA	20391892
9	FERNANDEZ HURENO JOSE	26458511	7	SEKNA DONAINE MERCEDES	31636993
10	BARRAGAN MARTINEZ MANUEL JOSE	31325169	8	ROMEO AGUILAR ANTONIA	31639272
11	TORREJON CANDOM JOSEFA	31229985	9	TRUJILLO LARA GLORIA MARIA	45069761
12	CRESPINO PINO MARIA ISABEL	31833054	10	SANCHEZ NICOLAS MARIA EUGENIA	45072244
13	RAMOS RAMOS MARIA ANTONIA	6223534	11	VELAZQUEZ CAÑERO ADOLFINA	31558214
14	RUBIA MARTIN MARIA DEL CARMEN	9264487	12	SANCHEZ GIL MARIA INMACULADA	32019343
15	SANCHEZ RODRIGUEZ MANUELA	31823832	13	ROS LOPEZ MARIA DEL CARMEN	22641025
TRIBUNAL: 03			14	RUIZ CABEZAS RAIMUNDO	31233096
AREA: CIENCIAS SOCIALES			15	TORRES MARQUEZ ESTRELLA	29733149
1	OLIVERO ANTONIO	75840694	16	SALVADOR CAJALLENO ANTONIA	34061137
2	CRUADO ATALAYA JUAN ANTONIO	31833952	17	SANCHEZ CUNTO M. DE LA ASUNCION	7851647
3	CANAS MARISCAL JOSE MARIA	31632756	18	ZAMBRAÑA LUPEZ SALUD	32026288
4	ACUAVIVA GARCIA MARIA JESUS	31249616	19	ROCA RODRIGUEZ CONCEPCION	31407927
5	NIETO LOHATO MARIA DEL CARMEN	32847490	20	MOSA JORDI FRANCISCO JAVIER	31598257
6	BARRA ZAKO INMACULADA	31236737	21	SOLA PENA GERMANA MARIA DLL	32846575
7	TORREGROSA MARTINEZ VICTORIANO	31842371	22	SANCHEZ MARTIN MARIA DOLORES	7838721
8	UTERU MORENO MARIA LUISA	31646913	TRIBUNAL: 08		
9	MARTINEZ GUERRA MARIA MEMEDIOS	16598005	AREA: EDUCACION ESPECIAL		
TRIBUNAL: 04			1	HEKERO PRIEGO JOAQUIN	75382064
AREA: PREESCOLAR			2	SAEZ VALDIVIELSO FERNANDO	3435133
1	CANADAS CONTRERAS AMPARO	25954042	3	CAZALILLA TUSCANO MARIA DEL CARMEN	31220374
2	ARROYO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	7787975	4	ZULETA ALEJANDRO CARMEN	31626277
3	BUTRON PRIDA AMPARO	31231884	5	SANCHEZ MARTIN MARIA SOCORRO	50428595
4	ARENAS VILLALBOS MARIA MEMEDIOS	25565259	6	SANTOS ROMERO GABRIEL	31584005
5	CUELLAR GUILLÉN MARIA CARMEN	31642090	7	CRUZ RAMOS PEDRO	31233228
6	CABALLERO RUIZ PILAR	31239048	8	LLORET MUÑOZ MONTSERRAT	31235061
7	ESPEJO ALMODOVAR MARIA PILAR	39676691	9	LOPEZ-ESCOBAR FERNANDEZ M. EUGENIA	31215191
8	HARBA ROMERO MANUELA	31840825	10	ESLAYA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	31236424
9	CARRIGAL SIAKREZ MARIA ROSA	33252459	11	FERRERA MANCENO MARIA DEL PILAR	31397858
10	ARIAS UCLES MARIA LUCIA	74621802	12	CUEVAS FERRI MARIA MERCEDES	30496394
11	CRUADO BLANCO MARIA DEL CARMEN	9291041	13	LOPEZ CORDERO FRANCISCO	7425522
12	ARIZA NUÑEZ ANGELES	50701563	14	VELASCO MADERA MARCIAL	31241009
13	BENITEZ ESCRIBANO JUAN MANUEL	31818788	15	GARCIA VIGO MARIA CONCEPCION	12243470
14	CEREZO GALLRA PILAR	30440640	16	LOPEZ GUERRERO MARIA GARDENIA	32028638
15	CARO RODRIGUEZ MARIA ANGELES	31237121	17	MIGUEL IGLESIAS ARACELI	74537886
16	BLANDINO SANCHEZ LUCIA	31320329	18	GONZALEZ ARENAS ROCIO	25574614
17	DIEGO MANJON MARIA LUISA	11726144	19	DELGADO ABALLE SOFIA	31324581
18	BARRIO DELGADO MARIA DEL ROSARIO	9153797	20	RIPALDA GIL JULIO	31619065
19	AGUILAR HERVAS DOLORES	25978114	21	DOMINGUEZ SOTO ANA ISABEL	31640680
20	COELLO NUÑEZ ANA MARIA	22954363	22	VAZQUEZ CASAL FELIX	13650214
21	CASAS MOLINA ALFONSO JAVIER	32018083	23	OCEJO RODRIGUEZ MARIA CONCEPCION	5202923
TRIBUNAL: 05			PROVINCIA DEL TRIBUNAL: COOROBA		
AREA: PREESCOLAR			TRIBUNAL: 01		
1	FERNANDEZ VIOKIE BLANCA	31641658	AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATUR.		
2	LOPEZ JARO SACRAMENTO	52280893	1	PALACIOS CANTARERO BERNARDO JOSE	30496672
3	GUZMAN ZAMUDIO CARMEN	25553395	2	CUENCA SANCHEZ EMILIO	52360259
4	FERNANDEZ MORALES MARIA DEL CARMEN	31590349	3	CAPEL MORON MARTA ISABEL	17717028
5	GIMENEZ RAURELL MARIA MERCEDES	1377250	4	ACEITUNO PEREZ FRANCISCO	30506684
6	GONZALEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	52290962	5	FERNANDEZ ORTIZ MARIA DOLORES	30195528
7	GUTIERREZ DE ALDA MARIA ISABEL	32851152	6	MUÑOZ NUÑEZ ANDRES	11732855
8	LEDO BARRUSO MARIA DEL PILAR	9172329	7	PINO MORENO MIGUEL	30467972
9	GARCIA RAYA INMACULADA	32028090	8	MARQUEZ CARRILLO JUAN RAFAEL	30495714
10	GARCIA GARCIA CARMEN	31215015	9	CABELLO LOPEZ MARIA ASUNCION	30458683
11	LLORENS CANO JUAN	31335354	10	BAENA ARIZA JOSE	30505834
12	LERIDA VACA MARIA DE LOS ANGELES	31230729	11	CEJAS ESPEJO MANUELA	80124950
13	LANDIN LOPEZ ROSARIO	31243037	TRIBUNAL: 02		
14	FERNANDEZ CABALLERO LOURDES	31639269	AREA: CIENCIAS SOCIALES		
15	GALVAN MORETA MARIA DEL ROSARIO	6550999	1	GRACIA MARTINEZ ANA CRISTINA	25430996
16	FERNANDEZ DELGADO SAGRARIO	31403113	2	SANTOS LUQUE FRANCISCO	30396122
17	GARCIA CANCIO MARIA DE LA CINTA	31232131	3	TAPIA BERBEL RAFAEL JESUS	30503170
18	GARCIA BAREA MATEO	31638635	4	CIFUENTES JIMENEZ JUAN JOSE	70733253
19	JUAREZ DIAZ MARIA LUZ	7004251	5	MARTINEZ SERKANO JUAN	25989559
20	GONZALEZ PEDRERO EPIFANIA	9272398	6	MENBRIVE LIBRAN MARIA MERCEDES	30418225
21	HERNUSIN GAVINO ANA MARIA	75382780	7	CASTELLANO LOPEZ JOSE LUIS	25994408
22	LARA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	31226349	8	SERRANO ALVAREZ SALVADORA	30475678
TRIBUNAL: 06			9	BLAZQUEZ RUZ RICARDO VICTOR	30485850
AREA: PREESCOLAR			10	YARCEZ JIMENEZ ROSA MARIA	75089500
1	NIETO BAREA DOLORES	31322147	TRIBUNAL: 03		
2	MESA VALDERAS MANUEL JESUS	31622138	AREA: PREESCOLAR		
3	NIETO BAREA ANA MARIA	31326327	1	CALVO MOLINA MARIA AURORA	30493784
4	MALO DE MOLINA JIMENEZ MARIA TERESA	31246560	2	CASAS GONZALEZ ANTONIO	30501035
5	MURILLO ROBLES ROSARIO	31251435	3	BUENO FERHER MARIA NIEVES	30476525
6	MARTY TEJERO MARIA SOLEDAD	31243066	4	CANASCO ORDÓÑEZ BALBINO	6226156
7	MUÑOZ CARMONA ROSA MARIA	30527619	5	CARHUZO HIGUERA FRANCISCA	30195250
8	ORDAZ CARMERO MARIA DEL MAR	9278499	6	CAÑO POZO JOSE FRANCISCO DEL	80122649
9	MILLAN MERELLO MARIA EUGENIA	31229302	7	BALTANAS AYUSO MANUEL	52541617
10	PEREZ PRIETO JOSEFA	9159549	8	CALERO ALCAIDE MANUELA	30465981
11	MELERO PERIZAN JOSEFA	31228032	9	CABALLERO LEIVA JUAN MIGUEL	30490241
12	MARTINEZ RAMIREZ ELIA	31231789	10	ALVAREZ FERNANDEZ ROSALIA ALMUDENA	30514145
13	ORTEGA TOCINO ISABEL	31229739	11	ARROYO LOPEZ MARIA DEL CARMEN	30461090
14	MANZANO SANTOS CONCEPCION	378563	12	CARMONA CAMERO MARIA ANGELES	30503498
15	MEDINA PERIAÑEZ MARIA DEL ROSARIO	75860780	13	CEA APARICIO MARIA ISABEL DE	13107046
16	MONTERO GONZALEZ MARIA FLORENCIA	9176828	14	BASALLO RUIZ AFRICA	30472498
17	PUGHAN MORCILLO MARIA LUISA	45067817	15	BECCERA RUIZ CARMEN	30170673
18	MILLAN RODRIGUEZ MARIA DE LA PALMA	31237546	16	CAMAS BAENA JOSE	30473116
19	PINTO GONZALEZ MARIA DE LAS VIÑAS	32031856	17	AMADOR FRESNILDA MARIA JOSEFA	5633871
20	MOLDES DELLOSIO MARIA DE LA CARIDAD	35292223	18	AGUILAR BLANCAS MARIA DEL CARMEN	30509564
21	MARCHANTE HIDALGO PAULA	5888121	19	CUJALANCE TRUJILLO JOSEFA AURORA	80119484
22	PAEZ CHOUQUET DE ISLA MARIA DEL CARMEN	31638644	20	ALVAREZ PANETA MARIA SALOME	5897640
TRIBUNAL: 07			21	ROJ CARRERO ANA MARIA	70041781
AREA: PREESCOLAR					

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
TRIBUNAL: 04		
AREA: PREESCOLAR		
1	CRUZ URTIZ RAFAEL	30469194
2	FELEZ MINGUILLON MARIA PILAR	17197760
3	GRAMADOS ESCUDERO ISABEL MARIA	29970825
4	FERNANOLZ FERRER CARMEN MARIA	30485523
5	GARCIA ALCAIDE ANA MARIA	30450478
6	GONZALEZ LUCAS MARIA DE LA SOLEDAD	7858263
7	FERNANDEZ ALONSO LAURA	13041637
8	GOMEZ IZDRO MARIA JESUS	30506942
9	FERNANDEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	30510513
10	ESPEJO AVILA MIGUEL	25379376
11	GALLARDO SANCHEZ ADELINA	30482023
12	GORDILLO MONTILLA DOLORES	30419531
13	FIERRO MARTIN MARIA CRISTINA	30497112
14	DURIAN GARCIA LUISA	30482294
15	FERNANDEZ MALAGON CARMEN	5257519
16	CONTRERAS PARRAS CONCEPCION SACRAMENTO	30391937
17	FERNANDEZ CRESPO ANGELES	30506923
18	CUECA GUTIERREZ JOSEFA	30506933
19	GALAN PEDREGOSA CONSOLACION	30506930
20	GARCIA ESTAUN ANA ESMERALDA	29088343
21	CORVILLO REPULLO MARIA MAGDALENA	76243352
22	GABRIEL PEREZ ADELAIDA	7838604

TRIBUNAL: 05

AREA: PREESCOLAR

1	HUERTOS SOLIS MARIA DEL CARMEN	30485260
2	LOZANO TORRES FRANCISCO MANUEL	30473731
3	IRIGUIEZ KUTDIAZ MARIA DE LOS ANGELES	16542650
4	LOPEZ PEDROSA FERNANDO	30458531
5	MINOJOSA ANDUJAR MARIA DOLORES	30478894
6	LUNA LUQUE MARIA TRINIDAD	30507561
7	LEON PERALBO MARIA CRUZ	30509253
8	LEON RODRIGUEZ SUSANA	30491922
9	IBARNEZ MALAGON MARIA DEL PILAR	80130572
10	GULLON MORENO MARIA LUISA	28889696
11	MANTERO LEON ANTONIO	75394285
12	FERNANDEZ PEGA ELISA	30469385
13	MINOJOSA GARRIDO ISABEL	30496001
14	JIMENEZ SALAS MARIA ESTRELLA	30513045
15	LESMES SANCHEZ ISABEL	30769519
16	LOPEZ MONTILLA ANA	30450909

TRIBUNAL: 06

AREA: PREESCOLAR

1	RAMOS RUIZ MARIA PALOMA	1103457
2	NAVARRO PADILLA MARIA	80132352
3	PEREZ PRIETO INMACULADA	34020598
4	MARTINEZ MUÑOZ MARIA INMACULADA	30476762
5	MUÑOS GUTIERREZ MARIA MERCEDES	30466485
6	MONTORO ALONSO ESTRELLA	30480351
7	RAMIREZ DOCTOR MANUEL	30201121
8	KIVAS GENTO MARIA JOSEFA	30506337
9	MEDIANERO KIVAS MARIA DEL PILAR	34000192
10	MORENO MUÑOZ ANTONIA	30441910
11	MUÑOZ RODRIGUEZ MARIA INMACULADA	30497349
12	PALMA RODRIGUEZ AGUSTIN	30491601
13	MARTIN CHAPADO MARIA INMACULADA	800974
14	MUÑOZ HORILLO ANTONIO	8786352
15	MENGUAL CASTELLANO INMACULADA	30491558
16	MEJIAS MARTIN PEDRO JESUS	30471268
17	MUÑOZ TORRES MARIA ISABEL	7848128
18	NEVADO TIKADO ANA MARIA	30198776
19	MUÑOZ CALDERON BLANCA MARIA	80038978
20	PEREA-MILLA LOPEZ FERNANDO	30494849
21	MORANTE ALVAREZ JOSEFA	74899466
22	MARIN DEL ROSAL ROSA MARIA	30441577
23	PEREZ DE ALGABA CUENCA INMACULADA	30480363
24	MORAL CARDOSO PEDRO	80127361
25	MARTIN BERNADE JUAN ANTONIO	3434583
26	REAL HIRABELL INMACULADA CONCEPCION	45258812
27	REINA GARCIA ENCARNACION	30395915

TRIBUNAL: 07

AREA: PREESCOLAR

1	TORRE SERRANO DOLORES DE LA	30498861
2	VILLA GIL MARIA DEL PILAR	25428619
3	RUIZ GOMEZ ULANCA	30501437
4	ROSA JURADO FRANCISCO DE LA	30500679
5	SANCHEZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	30520392
6	RUIZ CASTIÑO MARIA MERCEDES	30494052
7	RODRIGUEZ MARTOS JUAN AURELIO	30433751
8	VALDIVIA PIZARRU MARIA LOURDES	30200938
9	SANCHEZ DELGADO MARIA HANOMA	74612997
10	VAQUERIZAS MORILLAS MARIA DEL ROSARIO	30485085
11	RUIZ MILLAN MARIA ISABEL	30496341
12	VARGAS ARROYO DOLORES	30503470
13	RUMAN TORRALBO LUISA MARIA	30477170
14	RODRIGUEZ GARCIA MARIA SUSANA	75700141
15	ROMERO MANUEL ROSARIO VICTORIA	28471460
16	TORRES HIDALGO LOURDES	30444403
17	TORO MARIN TRINIDAD	75663372
18	VARGAS ESCOBAR AMELIA	30398955
19	SERRANO NAVARRO AMALIA MARIA	30441556
20	RIVAS BRAVO ROSA AMELIA	6222341
21	VILLALBA PEDROSA CONCEPCION	25313351
22	ROMERO AMADOR FLORENTINO	5626505

TRIBUNAL: 08

AREA: EDUCACION ESPECIAL

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	SOBRINO DONCEL ANA MARIA	30488007
2	ESCALERA CUBENO ANTONIA	28567490
3	GALVEZ GRANADOS CONSUELO	80123589
4	SANCHEZ DELGADO ANTONIO	30482847
5	ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAYAS INMACULADA	30473840
6	PALMA DEL MORAL JOSEFA ISABEL	30509006
7	JIMENEZ VALIENTE CONCEPCION	30444633
8	LOPEZ ESCUDERO PILAR	30504280
9	ACEITUÑO PRIEGO MANUEL LORENZO	30461468
10	CUBENO CARABANO RAFAEL GUILLERMO	30479682
11	LOZANO DE MEDINA MARIA JESUS	30201219
12	RIVERA BLANCAS ANA MARIA	30506026
13	SANTANERO BARDAJI MARIA JOSE	30497033
14	ORTEGA CARRASCO MARIA INMACULADA	30502630
15	RAMIREZ ORTEGA ANA DEL PILAR	30473771
16	LAZARO MARIN MARIA DOLORES	30461040
17	TREJU FERNANDEZ ANTONIO	30498741
18	MUNOZ OSUNA FRANCISCA	30471061
19	RUIZ MADUEÑO ANTONIO	30479145
20	BASCON AGUAYO MARIA DE LOS ANGELES	30056374
21	RAYA HAYA ANTONIA	30066248
22	LOPEZ RAYA DULCENOMBRE	30477666
23	TORIL MORENO MANUEL	30424191
24	RUEDA CORONADO JUANA	75672905
25	SILVA CARBONERO MARIA DE LOS ANGELES	30429613
26	REYES BARRERA RAFAEL	75639098
27	RUIZ RUANO ROSA	

PROVINCIA DEL TRIBUNAL: GRANADA

TRIBUNAL: 01

AREA: FILOLOGIA (FRANCIS)

1	PÉREZ CAHAIGO ANA	30521800
2	SANCHEZ-CRUSO MUÑOZ MARIA DEL CARMEN	5626989
3	APARICIO HUCANDIO MARIA JESUS	72123151
4	GUTIERREZ FERNANDEZ DE CASTILLO M. BLANCA	25993855
5	SABALLTE JIMENEZ ANTONIA	75011404
6	MEDINA JIMENEZ MONTERRAT	24225209
7	RODRIGUEZ LEYVA MARIA DOLORES	24212344
8	MURIANA CAUBEKA MARIA BELEN	5252052
9	CASANES FERNANDEZ MARIA ESTHER	24199088
10	BIERRADO MUÑOZ MARIA TISCAR	26456514
11	PADILLA ROS AMALIA	27508747
12	KOPA MATGLER MARIA LUISA	26470449
13	SALAZAR SALAZAR AMALIA	24209278
14	MORENO UCLES JOSEFA	75090631
15	GOMEZ SAINZ AMELIA CARMEN	72123542
16	BAUTISTA HESA EUGENIA	25991661
17	HOLINA RIVILLA MARIA ILDA	26208987
18	RUIZ VALBUENA MARIA ISABEL	27489901
19	TORRES FERNANDEZ MARIA DOLORES	24212072
20	IBARNEZ GUERRERO DOLORES	75220781
21	RODRIGUEZ TORTOSA ANTONIA DEL CARMEN	27502863
22	COBO RUIZ MARIA ANTONIA	25987869
23	RUIZ SANCHEZ ELISA	24181587
24	RUIZ QUIROS ENCARNACION	26469915
25	HERNERA SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	25571524
26	CERVILLA GARZON NATIVIDAD	24297724
27	NILLAS RODRIGUEZ FELICIANA	75222284
28	MILLAN RODRIGUEZ ASUNCION	26467942
29	ATENCIA GIL MARIA ANGELES	27502903

TRIBUNAL: 02

AREA: FILOLOGIA (INGLES)

1	SIERRA BARRANCO ROSANA	8905727
2	SANCHEZ BARRANCO AUREA MARIA	24213003
3	NAVALON MONTON ALICIA	24202350
4	SANCHEZ SANCHEZ FERNANDO	24197298
5	GARCIA CARRION BELEN	74623729
6	MERLOS MARTINEZ ANA	32766801
7	MUNTERO PAEZ MARIA DEL CARMEN	28866424
8	OCHANOU LOPEZ ANTONIA	24206114
9	RAMOS DOMINGUEZ ROSA MARIA	50818978
10	ARROYO RIVILLA MARIA BEGOÑA	9745832
11	VEGA ESTEBAN MARIA DEL MAR	415398
12	RODRIGUEZ HOLENO FLORENCO	24180625
13	GOMEZ BLANCO JOSEFA DEL ROCIO	29776327
14	HERNANDEZ MARTINEZ M. PURIFICACION	24206093
15	FERNANDEZ GARRANCHO ANGELES	26464733
16	VIGIL JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	52521783
17	PALMA PINELPO MARIA ESTRELLA	74628878
18	MUNOZ FUERTES MARIA FRANCISCA	4188743
19	LARA MORENO MARIA JOSE	75012264
20	TORRES MARIA MERCEDES A.	24177929
21	MORAN GARCIA ANTONIO ISIDRO	24196673
22	GRACIA LOPEZ MARIA REMEDIOS	29077972
23	HIDALGO GARCIA MARIA DEL CARMEN	7859067
24	TORO GONZALEZ MARIA ANGIUSTIAS	24205770
25	CASTILLO SALLMEHON SUSANA DEL PILAR	24197753
26	GARCIA JIMENEZ PILAR	24186140
27	FERNANDEZ SUAREZ MARIA AMELIA	24214025
28	LOPEZ BALNA LOMENZO	24226293
29	RODRIGUEZ CASTRO ASCENSION	5893702
30	MARTINEZ TRUJILLO VICTORIA	24207940
31	LOPEZ SAN MIGUEL ENCARNACION	74626213
32	MOLINA MERINO ANDRES	29078494
33	MARTIN LOPEZ MANUEL DIMAS	24185823
34	PEREZ MELLENDEZ MERCEDES	25993649
35	GARCIA LAZARO JUAN BAUTISTA	28705705
36	QUESADA QUESADA ANTONES	2805475
37	MARTIN ALTUNEZ ANTONIA	23758960
38	RUIZ ALVAREZ JOSE RICARDO	24183037

TRIBUNAL: 03

AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATUR.

1	TORIBIO ALVAREZ GREGORIO	24183333
---	--------------------------	----------

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
2	CORPAS RUIZ CARMEN	52520838			
3	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE	24208493			
4	MOLINA IBAÑEZ ENCARNACION	24295692			
5	GENOVES ZANAPICO EDUARDO	22676751			
6	SANCHEZ GONDO MARIA EUSERTIA	11762956			
7	MORALES TORIBIO ENRIQUE	24199003			
8	UJAQUE GARCIA JOSE	74621557			
9	VERA SALCEDO M DOLORES	24230556			
10	LUPIAREZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	24179723			
11	REVELLES MUÑOZ ANTONIO	24135667			
12	BENJUMEA REINA RAMON	28507546			
13	ALMANSA GARCIA CARMEN	27230989			
TRIBUNAL: 04			TRIBUNAL: 08		
AREA: CIENCIAS SOCIALES			AREA: PREESCOLAR		
1	PERALTA VELA MARIA	24182482	1	PELEGRINA CASTILLO MARIA ANGUSTIAS	24178561
2	AREVALO LOPEZ ANTONIO	24151489	2	ORTEGA GARCIA CARMEN MARIA	74676867
3	DOMINGUEZ SANCHEZ ANTONIO	21789296	3	MOYA TORIBIO MARIA ADORACION	74623044
4	COMOORA PASCUAL FRANCISCA	27515080	4	PEREZ BELTO SANDOVAL MARIA DLL PILAR	5613886
5	GARRIQU NAVARRO JUAN MIGUEL	74615360	5	MOLINA CHOCANO MARIA DEL CARMEN	6215523
6	GONZALEZ GARCIA MARIA JOSEFA	27505043	6	MUNOS HOYA MARIA DE LOS ANGELES	24298597
7	PADILLA FERNANDEZ MARIO	24182791	7	MORENO MARTIN LOUHOES	24140082
8	MARTIN CARMILLO JUAN ANTONIO	24208356	8	PRADILLO MARTIN MARIA TERESA	5262000
9	YANEZ ALCONCHEL ANTONIO GABRIEL	24183077	9	RAMOS GARCIA ISABEL MARIA	24299344
10	RUIZ PALMA MARIA	24203306	10	OSORIO GUNZALLZ MARIA DEL ROSARIO	29079585
11	PADILLA ALMAGRO ENCARNACION	24199244	11	MORALES NOBLES MERCEDES	24176932
12	LEYVA MOTA MARIA JOSE	24216786	12	RETUERTO MORRONDU MARIA FE	12741770
13	PASTOR MARIN ADORACION MARIA	23222861	13	NOGALES MORALES MARIA JOSE	7453125
TRIBUNAL: 05			TRIBUNAL: 09		
AREA: PREESCOLAR			AREA: PREESCOLAR		
1	AGUILERA BUENO MARIA BELEN	29079354	1	SOTO HERMOSO MARIA TERESA	24213358
2	DIEGO VICENTE MARIA DEL ROCIO	7857653	2	SANCHEZ MOLINA MARIA DE LA LUZ	28567587
3	ALVAREZ DE CIEINFUEGOS COIDURAS M. JESUS	23786266	3	SANCHEZ GARCIA MARIA JOSE	23783588
4	CARRION PEREZ MARIA DE LA LUZ	24170760	4	HUIZ ESPERIDON ANTONIO	23657455
5	DIAZ SAIZ MARIA JESUS	5156164	5	TRIGUEROS MARTINEZ MARIA ANTONIA	9753378
6	COBO OLVERA DOLORES	24171026	6	VAZQUEZ ALVAREZ MARIA ROSA	24176056
7	ALBENDEA BONILLA MARIA	4573980	7	HUIZ SANTOS ANGEL JAVIER	24157826
8	ALOEA MORCILLO MARIA DEL CARMEN	6550997	8	NOS MORENO MARIA LUISA	24208355
9	ECIJA CORDALAN JUAN CARLOS	22951903	9	SAHASA AGUADO ANA ISABEL	25132408
10	FERNANDEZ BENITEZ ANA MARIA	24192586	10	SANCHEZ ZAMORANO MARIA VICTORIA	24202042
11	FERNANDEZ CRUZ ANTONIA	24189332	11	SANCHEZ VARGAS MARIA CARMEN	24206767
12	FERNANDEZ FERNANDEZ ADELAIDA	24198959	12	TERRON MARTINEZ MARIA DOLORES	24293234
13	CAHARA GIL MARIA ISABEL	4574394	13	VICENTE VICENTE ANGELES	25132710
14	ALONSO RUIZ YOLANDA	24205830	14	SANTAELLA OJEDA MARIA CRISTINA	24174163
15	CASRERIZO SIERRA MONTSERRAT	24225024	15	SANCHEZ NOBLES MARIA JOSE	24181959
16	BLANCO MALDONADO MARIA DOLORES	27510589	16	SANCHEZ LOPEZ ISABEL MARIA	24213269
17	ANTEQUERA GUIRADO ROSARIO	23779042	17	JUANO RAYO MATILDE	24170427
18	BAYO DE LA FUENTE GUADALUPE	24174668	18	HUIZ GIJON SILVIA	24298399
19	GOLIVAR LOPEZ ROSARIO	24194621	19	ROSILLO JIMENEZ FRANCISCA	74714315
20	BRAVO SANTIAGO VIRTUDES	24210787	20	SANCHEZ MARTINEZ JOSE	26199606
21	GOLIVAR ESPINAR FELICIANA	24186489	21	VILLENA ALVAREZ MARIA DOLORES	24208240
TRIBUNAL: 06			TRIBUNAL: 10		
AREA: PREESCOLAR			AREA: EDUCACION ESPECIAL		
1	GALLANDO TOVAR FRANCISCO JAVIER	24299765	1	GALLANDO TOVAR JOSE MANUEL	24179500
2	MERAS RODRIGUEZ MANUELA	24298221	2	MISA AGUADO MARIA LUISA	24214706
3	FONMIELLS RUBIO FERNANDO	27504211	3	GONZALEZ ROBLES JOSE ANTONIO	26458134
4	GARCIA SERRANO ESPERANZA	24290275	4	GARCIA GOMEZ PETRONILA	74608492
5	HEVIA PALACIOS LUISA FERNANDA	71596937	5	MUNOZ SANCHEZ CATALINA	26449301
6	GARCIA SALMEPON MARIA FUENCISLA	4571059	6	ALLFEO ARRUFAT MARIA EVA	24171835
7	GUERREIRO SOLANO MARIA NIEVES	24205570	7	MARTINIZ MUÑOZ MARIA CONCEPCION	24178010
8	GUZMÁN SARRIEN MARIA MERCEDES	24200055	8	CARVAJAL BUNILLA JUAN ANTONIO	45269787
9	FIGUEROA CAMARAS SEBASTIAN JOAQUIN	29074254	9	GOMEZ GOMEZ TERESA	74620542
10	GONZALEZ MAROTO MARIA EVA	24204558	10	MORALEZ IZQUIERDO JUAN MARCOS	52330966
11	GARCIA CARVAJAL AGUSTIN	24159596	11	MONTIS ALABANCES MARIA DLL CARMEN	23786950
12	GARCIA GRACIA PILAR	18018003	12	LEON CALLE JUAN MARIA JOSE	24174762
13	GOMEZ PLAZAS MIGUEL	29078018	13	FERNANDEZ NIETO CARMEN	24224782
14	GOMEZ HERRERA M GRACIA	74625800	14	MOYANO LUPEZ MARIA DEL MAR	24200014
15	HERRERA LOPEZ MARIA	24654264	15	CIFUENTES PEREZ MARIA ENCARNACION	23780055
16	GARCIA AMADOR JULIO	24125362	16	MORENO BEJAN MARIA ANGUSTIAS	23779589
17	MERAS RUIZ FEDERICO	24164690	17	CANU MATAS ANTONIA	75007270
18	HEREDIA ROMERO NICOLASA	23225532	18	FERNANDEZ ESCUDERO MARIA DEL CARMEN	74609138
19	MUERTAS JIMENEZ JAVIER	24183465	19	LAZARO MONTOYA CARMEN	27509030
20	GARCIA VILCHEZ ROSARIO	24203974	20	LOPEZ GALDEANO ANA MARIA	27234581
21	GONZALEZ MARTIN MARIA JOSEFINA	74706570	21	GUZMAN SABLAS AMPARO	26451870
22	GALLEGOS HERVAS MARIA SOLEDAD	23679960	22	JIMENEZ RODRIGUEZ ANTONIO FRANCISCO	24138877
TRIBUNAL: 07			TRIBUNAL: 11		
AREA: PREESCOLAR			AREA: EDUCACION ESPECIAL		
1	MEDINA FERRER MARIA LUISA	24175055	1	VALDIVIA ORTIZ JOSE PABLO	24208821
2	MALDONADO GONZALEZ MIGUEL	23779367	2	RUIZ VILLAESCUSA JUAN ANTONIO	23783622
3	LOPEZ NIEVAS JOSEFA	24149017	3	VALERO PEREZ JOSE ANTONIO	52512103
4	MARTINEZ ROMERO MARIA MAGDALENA	75011125	4	ROMERO MUÑOZ FRANCISCA	24190410
5	JIMENEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	24187678	5	QUIRANTES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	24299357
6	LEIVA JIMENEZ JOSE	25971477	6	PADILLA PULIDO FRANCISCA	52360626
7	MARTIN GAMERO ISABEL	3832064	7	TRINIDAD RESUEÑA ANTONIO	27255310
8	LOZANO RIVAS DANIAN	24198797	8	VALDIVIA AMARO CATALINA	25994967
9	MARTINEZ RUIZ ELISA ISABEL	24199458	9	TRISTANTE ESPADAS EVA	24209266
10	MESAS RAMIRO ESPERANZA	6217252	10	FLORES RESINA JOSE MANUEL	27236521
11	MARTIN NEVOT FERNANDO	74713021	11	GONZALEZ MARIN LEON	37794470
12	LOPEZ ENCABO ARMANDO	51646852	12	SANTIAGO ALONSO ROSARIO	24217008
13	MARTIN PONCE HILAGROS	23780888	13	VILLALTA BRAVO SERAFIN	24201054
14	LOPEZ MONTES MARIA JOSEFA	24159914	14	ROMERO DIAZ-SANTOS MARIA DEL CARMEN	5624525
15	JIMENEZ HERNANDEZ ENCARNACION	74625029	15	MENA FERNANDEZ TOMAS	23219613
16	JUANES JUAREZ MARIA ROSA	23779616	16	RAMOS PERTINEZ MARIA MATILDE	24193987
17	LOPEZ SOLER FRANCISCA MARIA	24297682	17	PEREZ PEREZ MARIA LORETO	7827222
18	LIMARES GARCIA ROBERTO	24170560	18	SALABENNY CONTERAS DOLORES	24140408
19	JIMENEZ GARCIA FRANCISCA	74622844	19	VALENZUELA CARA JUAN JOSE	24147954
20	LACARRA SUÑEN SOLEDAD	18022316	20	TOYAN FERNANDEZ FRANCISCA	25994954
21	MARTIN SANCHEZ-AURIOLES CATALINA	24298054	21	CAKREIRA LOPEZ JOSE RAMON	33847655
			22	GALLA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	27263594
			23	RAYA PUGA ANGELA MARIA	24134738

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
PROVINCIA DEL TRIBUNAL: HUELVA TRIBUNAL: 01 AREA: PREESCOLAR			TRIBUNAL: 02 AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATU.		
1	CARRASCO MARZO ANTONIO	17207686	1	MOYA MLDINA JOSE MARIA	25943119
2	ARROYO CARRILLO MARIA DOLORES	29762976	2	VAZQUEZ WILSADA ANTONIA MARIA	25988803
3	CASTILLEJA RODRIGUEZ MANUELA	29763928	3	JIMENEZ ABAD MARIA JESUS	26203135
4	CRUZ AMDIVIA ISIDORO	29760582	4	ULHUSS CALVO MARIA SOLEOAB	817919
5	BALAS FERNANDEZ MARIA DOLORES	8800467	5	COZAN PARRA LULALIA	26200769
6	ANULA MONSALVE MARIA DOLORES	13115309	6	GARCIA SANCHEZ JUAN CARLOS	73760968
7	BARNETO FLORES CINTIA	29765888	7	MARTINEZ MUÑOZ JAIME	75121305
8	CARDENAS GARCIA MARIA JOSEFA	29777729	8	LANA SERRANO RESURRECCION	26468985
9	DIAZ CASTELLANO M ANGELES	9167588	9	CHASCINHO GONZ MARIA ANGELIS	25988142
10	BARROSO GARLITO JOSEFA MARIA	29475074			
11	BARROSO CANADA JOSE MANUEL	29475818			
12	ARELLANO SANCHEZ M ROSARIO	29753818			
13	ALCAIDE GUITART ANA MARIA	29779170			
14	CARPIO TAPIA ESTHER	2947475			
15	ANARTE RUBIO MIGUEL	29748625			
16	BARRIOS MUÑIZ FRANCISCA DE ASIS	29471378			
TRIBUNAL: 02 AREA: PREESCOLAR			TRIBUNAL: 03 AREA: PREESCOLAR		
1	NAVARRO FERNANDEZ GENITO	29736340	1	AGUILAR LILIANA BLANCA ALICIA	25989279
2	NAVARRO MARTIN JUANA BEATRIZ	29770114	2	CAMPANA ORTEGA FRANCISCO JOSE	25983579
3	GARCIA PONCE FRANCISCO JESUS	29764792	3	CAMARA RODRIGUEZ PURIFICACION	26191075
4	MORA VAZQUEZ ANTONIA MARIA DE	29773118	4	CAMPOS GALLARDO ROSARIO	25988068
5	PORTANA FEMENIA ANTONIO	29472626	5	CABRERO GINES MANUELA	26453949
6	GONZALEZ SOTERAS MARIA AUXILIADORA	29736130	6	CABAUATE JIMENEZ ANA MARIA	25936591
7	MARTIN GUZMAN M TERESA	75526936	7	DAZA RUSALES ANTONIA ROSARIO	75010460
8	INFANTE DIAZ INES	29774218	8	BAENA PALOMARES CATALINA	26468816
9	MORENO PONS PILAR	29776031	9	CARRASCO RUBIO FUEHSANTA	25978990
10	LOPEZ RIUS JOSEFA	29754394	10	CALLZADA MUÑOZ AURELIA	20781925
11	GOMEZ DOMINGUEZ M MAGDALENA	20412886	11	ARANDA MORENO ANTONIO	26454731
12	GONZALEZ MARRQUEZ JULIANA	29479499	12	AYUSO CABALLERO YOLANDA	2853353
13	MATAMUNDOS FUENTES ANICETO	80035022	13	CAMARA JURADO MARIA CRUZ	26205162
14	MARTIN ALVAREZ ISABEL	29757937	14	CAJO GARRIDO ESPERANZA	25983762
15	GARCIA GALLARDO FRANCISCO JOSE	29768661	15	BOYANO MORENO BEATRIZ	25987714
16	GOMEZ MARQUEZ MERCEDES	29771951	16	BARRIONUEVO CABRERA JUANA MARIA	26459939
17	MORALES SANJUAN ANA	29772752	17	CHINCHILLA LINAN JOSEFA	25966705
TRIBUNAL: 03 AREA: PREESCOLAR			TRIBUNAL: 04 AREA: EDUCACION ESPECIAL		
1	TAPIA TOBAJAS AMPARO	76242638	1	CORTIJO COSTA MARIA ENCARNACION	8814074
2	VAZQUEZ PEÑEIRA ANA ISABEL	29434525	2	MOLGUIN PANIAGA MARIA INES	29771920
3	TORO PANCHO JOSE LUIS DEL	29780718	3	ZORRILLA REBULLO ESPERANZA	29770333
4	YAQUE SANCHEZ MANUEL JESUS	29746845	4	AGUADEZ GOMEZ MARIA CINTA	29758251
5	SOLLA NIEVES RAFAEL	29764750	5	CARRERO FERNANDEZ BARTOLOME	29431909
6	RODRIGUEZ SUAREZ MARIA SACRAMENTO	80031556	6	ESTRIZ HERRERA MANUEL	29748357
7	SANTOS MACIAS MARIA DEL REPOSO	29764216	7	SAUCI MUÑOZ DOLORES	29772294
8	SAAVEDRA MARTIN CARMEN ROCIO	29764103	8	MARTINEZ TEJADA MARIA JOSEFA	80042866
9	PARRALO LOPEZ TRINIDAD	5132086	9	CALEPO SANCHEZ MARIA JOSEFA	29746487
10	PASTORIZA CASAL MARIA CINTA	29774370	10	RODRIGUEZ BERNUDEZ JOSE	29748099
11	PERAL BOHRALLO INMACULADA	29766938	11	GARCIA DIAZ MANUEL JESUS	75537885
12	SANTOS SANTOS MARIA JOSEFA	7825085	12	PARRALO BAYO ROSA MARIA	29776000
13	URRETA MOLINA JUAN RAFAEL	29741554	13	PEÑEZ GARCIA MANUELA	29748986
14	RODRIGUEZ CORTES MARIA CONSUELO	29470292	14	TRIANO GARCIA PLACIDO	29764276
15	TORIZ CANO MAXIMILIANO	75534073	15	GARCIA LUIS MANUEL	29772434
16	SANCHEZ MARTIN MARIA DOLORES	75533693	16	VALERA MORA M DEL CARMEN	29770026
			17	SANCHEZ RUIZ DOLORES	29472464
TRIBUNAL: 04 AREA: EDUCACION ESPECIAL			TRIBUNAL: 05 AREA: PREESCOLAR		
1	MOROS MOLINA MARIA JOSEFA	30520490	1	MARTIN PASCUAL GLORIA	25989067
2	HERRERA SANCHEZ MARIA ISABEL	51648180	2	MARTOS SABARILGO FERNANDO	25984588
3	ALCALA HERINO MIGUEL	25977175	3	MORAGA CAMPOS AGUSTIN	26464580
4	VIGNOTE ALGUACIL JOSE CARLOS	30494168	4	MARAS MARMDL FRANCISCO JOSE	26205545
5	MULICO DL LA TORRE ANTONIA	25985864	5	MORCNO LUPEZ JULIA	75123052
6	KAMINEZ VILLAR LINARES JUS NIEVES	26195978	6	MARTINEZ PEINADO MANUEL TITO	25968765
7	MENDIZ CUADROS MARIA TERESA	75123448	7	MARTINEZ CEYVELL CONCEPCION	16544422
8	ROMO PEÑAS MARIA ANGELES	30506185	8	PANADERO GARCIA LUISA ANGELES	75008443
9	NIÑO ORTI MARIA PILAR	30482073	9	MARTINEZ CORDON MARIA DEL CARMEN	4364605
10	SEGOVIA AGUILAR JOSE	30505303	10	MOLINA PEREZ CRISTINA	25983144
11	MUSOZ JIMENEZ MARIA DOLORES	75011675	11	MARTINEZ MARTINEZ TERESA DE JESUS	25971455
12	MERINO RUIZ MARIA VIRGINIA	26208248	12	OCAYA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	25965148
13	GARCIA GUTIERREZ MARIA DOLORES	52531807	13	ORTUÑO JUANES MARIA DEL CARMEN	26200452
			14	MARTOS SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	26204092
			15	MARTIN BEJAR EUFRASIA	26189676
			16	PADILLA BUGER MARIA JOSE	75062224

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
17	PASCUAL BARBER MARIA TERESA	18195334	21	SIERRA BERNARDINO SUSANA	25087685
18	MONZO CASTRO DAMIANA	26203328	22	MEDINA ZAPATA CARMEN	25076528
TRIBUNAL: 06			23	GARCIA CALERO FAUSTINA	25075033
AREA: PREESCOLAR			24	TORRES MORGADO CARMEN	74901644
1	SANTIAGO LIMARES ENCARNACION	25992109	25	BARROS MONTES MANUEL JESUS	25314649
2	SILES GUERRERO CARMEN	25988214	26	POSADAS GALLARDO FRANCISCA	24811182
3	VIDAL GUESADA JOSE	26463631	27	SIVERA TEJERINA MARIA DEL CARMEN	25045545
4	VILLAR GALDOH MARIA VICTORIA	8966503	28	FERNANDEZ AMADOR JOSE	27498925
5	ZAFRA MERCADO MARIANA	25965676	29	CAMPO KUSTNER TERESA DEL	24902887
6	PONTEGU GOMEZ ISABEL	26187576	30	PELAEZ PELAEZ JESUS	9266566
7	PEREZ TORRES FRANCISCO	25985825	31	ANDRADE PEREZ ANTONIA	27327709
8	PULLIDO MARTIN MANUEL JESUS	25974981	32	SANCHEZ PEREZ PILAR	27511917
9	SEGUMA GARCIA ALICIA	24180766	33	GARCIA MACIAS ANTONIO	24757029
10	SERRANO CANTON FRANCISCO	26737940	34	MANZANO GARCIA MARIA DEL PILAR	25099221
11	TORRE TORRES MARIA DEL CARMEN DE LA	25985717	35	RODRIGUEZ GARCIA ANTONIO	24807653
12	KUODADO MONTES MARIA DOLORES	26201618	36	GARCIA DEL ANCO ANDREA ARACELI	24706085
13	SEIVANE GONZALEZ MARIA FRANCISCA	76565588	37	PARDU GARCIA FRANCISCA	27246494
14	SERRANO JIMENEZ DIEGO MANUEL	26460747	38	DUMINGUEZ FRANCO JUAN JOSE	24888434
15	VALDIVIELSO ZAKRIAS MARIA EUGENIA	25962238	39	FLORES FERRE JUAN VICENTE	24228747
16	TORRES CUEVAS MARIA JOSEFA	75062160	40	ALBA PEY ISABEL MARIA	25088419
17	RUIZ AGUILERA ANA MARIA	3443656	41	TORRES RODRIGUEZ CARMEN	27502241
18	PONCE REDUNO MARIA DOLORES	52541394	42	ANTONIEZ CALZADON ISABEL	27591440
TRIBUNAL: 07			43	MARTIN GARCIA MARIA TERESA	27494457
AREA: EDUCACION ESPECIAL			TRIBUNAL: 03		
1	MARTINEZ ROMERO JOSE	25984523	AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATUR.		
2	DIAZ DIAZ MARIA ENCARNACION	75063835	1	MATA ARRABAL M CARMEN	25081964
3	RUIZ CUBILLO CUSTODIA	25950874	2	RUIZ PAEZ JOSE MANUEL	74813958
4	FUENTES PEREIRA ANA MARIA	25991315	3	LUCENA PERA ADELA	52560457
5	UREÑA DE LA ROSA ARACELI	25981630	4	GONZALEZ RAMIREZ ANTONIO	79010499
6	ALGUACIL MARTINEZ EUGENIO JUAN	26463189	5	JOYA GONZALEZ EDUARDO	8905727
7	REYES LORITL ENCARNACION	26199498	6	GEMAR VALENZUELA ISMAEL	74903045
8	JIMENEZ ROMERO FERNANDO	25974796	7	SEPLVEDA RAMO MIGUEL ANGEL	25067569
9	CASTILLEJO ILLANA ALFONSO	25970829	8	LUQUE NEJIAS ROGELIO	24176392
10	CASADO JUOAR ESTEBAN	26462041	9	GALEOTE ALBARRAN JESUS MANUEL	74896793
11	REYES GARCIA JUAN ANTONIO	26201461	10	HUEDA CALLE TOMAS JESUS	25082201
12	PIWUERAS MONTESINOS MARIA ELENA	25994056	11	RUCO RODRIGUEZ JOSE	78962336
13	MARTIN MORENO MARIA VICTORIA	25989686	TRIBUNAL: 04		
14	PORCEL GAMEZ MANUEL	26736545	AREA: CIENCIAS SOCIALES		
15	GARCIA ESCHIBANO MARIA JESUS	7851440	1	RISCOS CAJITOS MARIA DE LA PAZ DE LOS	25576013
16	SORIA CANADAS MATILDE ISABEL	26468534	2	ALCAIDE MERINO CANDIDO	25041365
17	DONATO PUJALTE MARIA TERESA	27453180	3	JAIMÉ PEREZ JUAN	27379551
18	GUTIERREZ CONDE CARMEN	25948604	4	JAIMÉZ RUIZ MANUEL	25069044
19	MONTERO CARRILLO MARIA DEL ROSARIO	25991036	5	REAL PASCUAL JOSE MANUEL	25050244
20	VALERO CASTRO JOSEFA	25967417	6	ACOSTA VILLAR JOSE ANGEL	24870258
21	LOPEZ ALARCON CONSUELO	6223692	7	CARRERO RUIRO VICTOR	24866782
22	COLLADO QUEVEDO JOSE	26194122	8	LOPEZ LEON JOSE LUIS	75413926
23	CABRERO POYATOS MANUELA	26463021	9	RUSELLO LOPEZ MARIA DE LA PAZ	24867332
24	SORIA LERMA CATALINA	26189739	TRIBUNAL: 05		
25	CANEROS GONZALEZ MARIA ENCARNACION	78090897	AREA: PREESCOLAR		
26	GALERA SANCHEZ ANGELES	26455167	1	ADAME RODRIGUEZ ANTONIO	28416266
27	QUEHO VALLEJO JOSE LUIS	25933798	2	CIDUAD HERRERA ROSARIO	24840914
28	ANTON HERRERA MARIA ANGELES	25988573	3	ANSADO SOJO ANA	25094068
29	DELGAO SANCHEZ FRANCISCA	25966156	4	AKUNAHIA VAZQUEZ M. DE FATIMA	28504912
PROVINCIA DEL TRIBUNAL: MALAGA			5	CERVAN RUIZ FERNANDO	24852272
TRIBUNAL: 01			6	CAMPUS PENDON CONSUELO	52574506
AREA: FILOGIA (FRANCS)			7	ALVAHEZ CID YOLANDA	34931555
1	BARRAGAN DELGADO JERONIMO	78206539	8	AGUILAR LUNA FRANCISCA	25559186
2	HUECAS MENENDEZ MARIA ALICIA	2217821	9	CARRONERO CARRONERO MARIA JOSEFA	76008296
3	SANCHEZ MORENO ANTONIA	50455718	10	BURGOS GARCIA FRANCISCO	74812299
4	FERNANDEZ DE CORDUBA MARTIN M FRANCISCA	25430226	11	CIDUAD PEREZ ANA	31067831
5	LOPEZ JIMENEZ MARIA ISABEL	30479514	12	CIVICO LUQUE FRANCISCO	25308756
6	RODRIGUEZ BARRERA JOSE	28513557	13	AVILA MUÑOZ M AUXILIADORA	25079721
7	RAMOS FERNANDEZ DOLORES	50504230	14	BURGOS RETAMERO ROSA MARIA	25040833
8	AGUILAR ROMAN VICTORIA EUGENIA	25040711	15	CANETE MORENO CARMEN MARIA	25316312
9	ZAFRA ROMERO MARIA DE LA SIERRA	80128609	16	ARIZA BURGOS MARIA AMELIA	25319350
10	HULGADO SANCHEZ ELUISA ALEJANDRA	45068593	17	ANGUELLES CABELLO CRISTINA	25094074
11	CALLEJA VALERO ANA MARIA	50702814	18	GONZALEZ MARIA MATILDE	11413533
12	VELASCO OZUNES RAMON	12362737	19	ALBA CASTAÑEDA FRANCISCA INMACULADA	25047441
13	PEREZ GONZALEZ ANA MARIA	25315579	20	CANO SANCHEZ ROSA MARIA	25056983
14	FERNANDEZ LOPEZ CONAL	5374015	TRIBUNAL: 06		
15	BALLO AZUN MARIA MERCEDES	18163540	AREA: PREESCOLAR		
16	FERNANDEZ LLON M ADELAIDA	25067006	1	DORA CORDON ALICIA	25576512
17	FRIETO ARAGON LUCIA	5897093	2	GOMEZ SOLER MARIA SOLEDAD	25054774
18	MUNOZ MILLAN JOSEFA	30493148	3	CRUZ ACEVEDO PALOMA DE LA	24805199
19	RUSA MEDINA MIGUEL	27327041	4	CRUZ SANCHEZ MARIA JOSEFA	27279064
20	CEPE BRAVO ANTONIA	25052881	5	GIL FLORIDO JOSE	24869424
TRIBUNAL: 02			6	DELGADO ROJAS JOSE ANTONIO	30053444
AREA: FILOGIA (INGLES)			7	COIN ANGULO M ENGRACIA	24810395
1	CAMPO PEREZ MARIA DEL CARMEN DEL	25055663	8	DUMINGUEZ CEREZO M DEL CARMEN	24898448
2	USERO VILCHEZ FRANCISCO JAVIER	8914307	9	FERNANDEZ ARIAS M TERESA	9173598
3	PIEDRA MIRO MARIA ANGELES	25070777	10	FERNANDEZ ESCAMILLA MARIA SOCORRO	24851909
4	CASAS RAMOS MANUEL JESUS	25306397	11	GARCIA MARTIN REMEDIOS	25309163
5	SEGALVERA ROMERO NURIA	25090927	12	DIAZ ARGUELLES ROSARIO MARIA	25315984
6	CASTILLO RODRIGUEZ ANA MARIA	25101645	13	FERNANDEZ LOZANO ANTONIO	25066074
7	BEILBY PEREZ CHRISTINA	27514309	14	GONZALEZ CASTELLAR MARIA MERCEDES	25041263
8	GARRIDO NAVARRO MARIA TERESA	25100688	15	CRESPILLO CASTILLO JOSE MANUEL	25545052
9	GONZALEZ VAZQUEZ MARIA TERESA	52560296	16	GOMEZ GUTIERREZ JUAN	74816780
10	ARBUJES RODRIGUEZ MARIA LUISA	25094748	17	GONZALEZ HUMERO ANTONIA	24883635
11	CANACHU PLAZA CANDELARIA	27501042	18	GOMEZ SOBRADO M TRINIDAD	34927029
12	UBEDA MUCIA MARIA DEL CARMEN	27505321	19	COMPAN LUQUE MARIA CONCEPCION	25052261
13	RUBIO SOLOMANO FERMIN	27506096	20	DIAZ ARRIAGO MARIA LUISA	45070964
14	SALINAS MARTINEZ JOSE ANTONIO	25088698	TRIBUNAL: 07		
15	LOPEZ TOMAS NURIA	5265631	AREA: PREESCOLAR		
16	CALVO SANCHEZ JUAN CARLOS	74901425	TRIBUNAL: 08		
17	RUIZ GARCIA MARIA DEL CARMEN	27497991	AREA: PREESCOLAR		
18	DIAZ RODRIGO JUAN CARLOS	27502223	TRIBUNAL: 09		
19	PEREZ MARTIN JUAN	25074286	AREA: PREESCOLAR		
20	CASTELLANO GUERRERO MIGUEL ANGEL	25078289	TRIBUNAL: 10		

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	JIMENEZ MANZANO JULIA	25312057
2	LOPEZ ARIYA MARIA AMELIA	25319598
3	LOPEL GUZALEZ MARIA ANACELI	25073048
4	LEIZA PORTILLO ANTONIO JESUS	24668892
5	LEIZA ROSA JUAN	24664657
6	HERRERO ARANDA ROSALIA	25316745
7	JIMENEZ GARCIA ROSARIO	25571674
8	MARTIN BERMUDEZ BLAS JESUS	27376808
9	MARTIN GARCIA MARIA GRACIA	25304535
10	JIMENEZ LARA ANA MARIA	25054757
11	MENACHES RUIZ CARMEN	24854803
12	MACIAS GARCIA JOSE	25098335
13	JIMENEZ GALIANO FRANCISCA	25068847
14	MARTIN MARTIN MARIA DEL CARMEN	8914440
15	HERNANDEZ LLORENTE ROCIO	12361424
16	MARTINEZ ALCON MARGARITA	74626632
17	MARTIN GONZALEZ ANTONIO JOSE	77467123
18	MADRUGA PASCUAL ANTONIA	25050322
19	GUEHRA MENA MARIA OLORES	24884831
20	LOPEZ CORTES CONCEPCION	8916432

TRIBUNAL: 08

AREA: PREESCOLAR

1	MORENO PALMERO MIGUEL ANGEL	25573821
2	REVILLA VILLEGAS EUSTAQUIO	9273134
3	MORENO DIAZ JOSEFINA COROMOTO	25079353
4	MORALES RUIZ ENRIQUETA	25701572
5	REYES TABOADA MARIANA	24882392
6	MORENO RUIZ FUENSANTA	52500459
7	ORELLANA AYUSO ANA	25054245
8	MONSECO DIEZ ANA ISABEL	9284498
9	RAMIREZ HERNANDEZ JUAN JOSE	25968450
10	PELAEZ LUQUE ANTONIO	25312447
11	MORENO PALMA ISABEL	25076151
12	POZO PINEDA ANTONIO JESUS	25313923
13	POZO MARTIN JUAN ANDRES DEL	25045747
14	PALOMO CABRERA ROSARIO	25317692
15	REINA RAMOS MAGDALENA	25073863
16	PEREZ CABRERA M CARMEN	24901169
17	NAVARRO HILAN LUISA	24880473
18	ROLEDO VELASCO GABRIEL	25312098
19	ORELLANA SANCHEZ MARIA JOSEFA	70643108

TRIBUNAL: 09

AREA: PREESCOLAR

1	TORRES RUBIO ANA MARIA	25089361
2	SOTO GONZALEZ MARIA VICTORIA	25066699
3	SANCHEZ ZUMAQUEO CONCEPCION	25067200
4	SAN MARTIN RIATO ANGELES	25701841
5	RUJAS LIWAN ISABEL MARIA	52560335
6	RUJAS RUJAS MARIA DEL PILAR	25072819
7	TAMARGO FERNANDEZ YOLANDA	25982984
8	RUIZ LOPEZ MARIA HERCEDES	23225410
9	SIERRA CASTAÑO MARIA DEL CARMEN	24885762
10	VALENCIA MIRANDA ANA LUISA	25316022
11	ROSALENY SORIA ALBERTO	25061004
12	SANTOS FERREIRO CRISTINA	5647009
13	TORTOSA LOPEZ INMACULADA	25316981
14	SANCHEZ VARO REMEDIOS	25310280
15	VILLALOBOS LORIGUILLO ISABEL MARIA	25073275
16	SAN JUAN MARTIN RAQUEL BENEDICTA	12640505
17	RUIZ MORENO MARIA JOSE	25095227
18	SANCHEZ JIMENEZ MARIA FRANCISCA	25314568
19	RUIZ GUERRERO M LUISA	25308338
20	VILLAESPEJA RUIZ YOLANDA	25064230
21	URBANO BERNAL ANA MARIA	25065184

TRIBUNAL: 10

AREA: EDUCACION ESPECIAL

1	MANGADO MATEO MARIA SOLEDAD	15864945
2	GUERRERO ZORRILLA JOSE ANTONIO	25048251
3	RIOS DEL RIO Begoña	25571125
4	VILLODRES RAMIREZ VIRGINIA	25317196
5	ATROCHE PIÑEDA ROSARIO	25315181
6	TIRADO ALBA MARIA DEL CARMEN	74902124
7	CORGOS LOPEZ NATALIA	25096852
8	BRAYO LUZANO ANA EVA	27380776
9	HINOJOSA GALINDO MARIA DOLORÉS	25105506
10	BERNAL MUÑOZ CRISTINA ANGELES	25080638
11	FERNANDEZ RUIZ MARIA TERESA	25078517
12	DUÑO ALONSO MARIA JOSEFA	45269373
13	MONCAYO MELGAR MIGUEL ANGEL	25568683
14	VELASCO MATA MARIA EUGENIA	25049006
15	ALVAREZ OLIVAR MARIA PAZ	10557617
16	ARCAS CUBERO M DOLORÉS	24837057
17	MIRANA ESPINOSA MARIA PAZ	681357
18	MIRANDA FERNANDEZ MARIA JESUS	25311854
19	LANDA VARGAS M MAGDALENA	24867405
20	SANTOS GUZMAN FERNANDO	74811600
21	LOPEZ CAJUMA MARIA DEL CARMEN	50056942
22	ALCANTARA MUÑOZ ISABEL	25049078

PROVINCIA DEL TRIBUNAL: SEVILLA

TRIBUNAL: 01

AREA: FILOLOGIA (FRANCES)

1	GARCIA DELGADO GREGORIA	29776220
2	ALFONSO TRIGOSO JUAN	6920306
3	PEREZ AMUEDO MARIA DEL CARMEN	28545527
4	MANTECA RODRIGUEZ LUZDIVINA	14577174
5	CINTAS SOTO MARIA	28703796
6	FERNANDEZ GONZALEZ ANGELA	28442732

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
7	BARRANCO PACHON INMACULADA	28466916
8	BARZO ALVAREZ MARIA DEL PILAR	28471377
9	FERNANDEZ AREVALO INMACULADA	2211640
10	LORENTE GOMEZ MANUELA	27289137
11	GRANDAL GALLEGU CONSUELO	29764492
12	ROLDAN AYALA ROSA MARIA	31241394
13	MARQUEZ VILCHEZ MARIA JOSE	25571941
14	GIL MARTINEZ CARMEN MARIA	32028713
15	MILLAN VERDU MERCEDES	28559054
16	MURILLO RUIZ JOSEFA	33982555
17	GOMEZ SANCHEZ MARIA SOLEDAD	32846024
18	PARDO ORTEGA MARIA INMACULADA	45068731
19	MARTIN MARTIN MARIA BEGOÑA	7851491
20	GARCIA DIAZ MARIA DE LOS ANGELES	28537301
21	ALONSO ESPOLITA MARIA REYES	11400846

TRIBUNAL: 02

AREA: FILOLOGIA (INGLES)

1	MARTINEZ-PAIS LOSCERTALES FELICIDAD	27292855
2	SERRANO GARCIA JUAN LUIS	29754760
3	BASCON NAVARRO MARIA DEL CARMEN	75418866
4	RUIZ CASTRO MARIA PATROCINIO	28582779
5	ANTONACCIO DIAZ PILAR	28873817
6	CONDE FALCON JOSE LUIS	23471579
7	DELGADO GARCIA CONCEPCION	28691145
8	BLAS VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	29765823
9	CAMPOS GIL MARIA JOSE	29783826
10	PEREZ ESCUDER ANTONIA ELISA	29433464
11	VILLEGAS MONTERO ANA	28977560
12	MUÑOZ JACINTO ANA MARIA	28862162
13	CUADRADO RUIZ MARIA LUISA	28860242
14	MARTIN SANCHEZ CARMEN	28879002
15	GALVAN GALLARDO ROCIO	28578968
16	FUENTES SANCHEZ ROSARIO	75420889
17	LORA GONZALEZ MANUEL	28683053
18	CEPAS MORA CARMEN JESUS	28891050
19	VILLAR MORALES INMACULADA	28708756
20	CHUZAS GIL ANA LUISA	28875615
21	SUAREZ VILLA MARIA BLANCA	28710657
22	MONTANO CARMONA MERCEDES	29740009
23	PEÑEZ JON BERNAL MARIA DOLORES	28860416
24	MIGUEL MENA CARMEN BEGOÑA DE	28578349
25	MARTIN PEDROSA ANGELES	28531811
26	SUAREZ DELGADO MARIA TERESA	29759425
27	TAMAYO SAN JUAN MARIA DEL CARMEN	11721255
28	CHAVES SANCHEZ JOSEFA	75402813
29	GARCIA SANCHEZ JOSE JAVIER	52240908
30	ABELLAN Y ENFEDAQUE ANA ISABEL	5391362
31	CORTES VALVERDE MARIA DEL CARMEN	28869088
32	JURADO NAVARRO ISABEL DE LOS REYES	28717619
33	LOPEZ MAESTRE LUCIA	29776434
34	VALLE RODRIGUEZ MARGARITA	52252441
35	FLORES DIAZ ISABEL	28535992
36	ENRILE SANCHEZ DE IBANGUEN M. CONCEPCION	28875449
37	ROMERO BOZA MARIA DEL REPOSO	28686709
38	RODRIGUEZ BEHAVIDES ROSARIO ESPERANZA	75414269
39	ENFEDAQUILLA MARTIN M ARANZAZU	29794919
40	MUÑOZ MUÑOZ FEDERICO GREGORIO	28563184
41	MORENO CRUZ MARIA DEL CARMEN	28863774
42	BARRERO MARQUEZ MARIA TERESA	29770303
43	BEJARANO VERA ANA JOAQUINA	28693534
44	CASTRILLO RAMOS MARIA ESPERANZA	28876153

TRIBUNAL: 03

AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATUR.

1	MUÑOZ SERVAN INMACULADA	28703391
2	DOMINGUEZ RODRIGUEZ MARIA CARMEN	28714621
3	MARTINEZ FLORINDO MARIA JESUS	28689693
4	GALAN DECEÑA ANSELMO	9159815
5	BRIALES MORALES BEATRIZ	28683551
6	DIAZ ROMERO FERNANDO G	28568214
7	MACHENO MARTINEZ ANTONIA	28876595
8	JIMENEZ OLIVA FRANCISCO	75419003

TRIBUNAL: 04

AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATUR.

1	GARCIA GARCIA FRANCISCO	29749670
2	RAMOS MARTINEZ JOSE IGNACIO	17439189
3	ORTEGA POZO MARIA JOSE	52251837
4	SANCHEZ DE LAS HERAS ANA MARIA	28555296
5	HERRERO GARCIA ANA MARIA	25471869
6	PEREZ VELAZQUEZ GRACIA	28860225
7	MARTIN PEREZ MARIA FE	29432757
8	MORALES RUIZ CONCEPCION	28687094

TRIBUNAL: 05

AREA: CIENCIAS SOCIALES

1	ESPINOSA SOLIS MARIA ISABEL	28690430
2	REINA VALLE MARIANO	33970524
3	DIAZ MONTIN INES	52231571
4	CARRASCAL ARANDA MARIA REMEDIOS	80042171
5	SANTANA PARRA JOSE ANTONIO	28455759
6	PENA REBULLO FRANCISCO MANUEL	28851166
7	MURILLO ROLDAN ANTONIA	28467778
8	GONZALEZ SALGUEÑO JOSE MANUEL	28574117
9	VILLALBA HARRERO JUANA	28678892

TRIBUNAL: 06

AREA: PREESCOLAR

1	BUESO LAZARD JUAN	27105345
---	-------------------	----------

NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	NUM.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
2	ACEBEDO TORO CONCEPCION	28446557	AREA: PREESCOLAR		
3	BARBADILLO PALMA CELIA	28867581	-----		
4	BORRERO GONZALEZ MARIA BELEN	7846538	1	NUÑEZ PEREZ LEONOR	28546953
5	BALLESTEROS LIMON MARIA DEL CARMEN	2849359	2	PACHON MARQUEZ MANUEL	28538151
6	CARRETERO CAMPOS AURORA	28498521	3	NICO BENAL ROBLERO MARIA	28865507
7	AMADO MUÑOZ MARIA ISABEL	28870450	4	PEREZ VELAZQUEZ DOLORES	28656227
8	CANO VAZQUEZ INMACULADA	28468814	5	RODRIGUEZ RODRIGUEZ M. CARMEN CONSOLACION	28699668
9	ANTEQUERA DE LA TORRE MARIA TERESA	28679334	6	ORTIZ MARQUEZ CONCEPCION	27292824
10	ARENAS GAMERO ROSARIO	28714079	7	ROBLES RUBIALES MARIA CARMEN	33971245
11	BAÑRANTES SERRANO NATALIA	28468307	8	RODRIGUEZ ROMERO PILAR	28869483
12	ALVAREZ SOLANO ANTONIA	28855752	9	PRieto GARCIA MARIA PILAR	28711027
13	CARRERA NUÑEZ MAGDALENA	28684911	10	POZO ROLDAN MARIA DEL CARMEN	34021049
14	BARRIOS FRECHILLA MARIA ROSA	9273739	11	RODRIGUEZ DE LA CUEVA MARIA JOSE	28866793
15	ANSON ALIAGA MARIA ANGELES	17219709	12	PEREZ RUIZ AMALIA	28850433
16	BLANCO RUIZ MARIA DEL CARMEN	27285573	13	PALOMA BAZO MARIA DEL PILAR	28464165
17	BARJUEÑO CASCON MARIA ASCENSTON	9163929	14	PEREZ TEMBLADOR ISAOEL	28465852
18	CASTAÑO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	27285841	15	PORRAS SANCHEZ ANA	28554320
19	ALCANTARA PEREZ MARIA GLORIA	28551072	16	KODRIGUEZ GARCO MARIA	3397117
20	ALVAREZ MURILLO ELOINA	80021234	17	OLIVA MORILLO MARIA TERESA	28660973
TRIBUNAL: 07			18	ROJAS BOZA MARIA DEL PILAR	80035563
AREA: PREESCOLAR			19	PEREZ GARCIA MARIA AMPARO	28871642
-----			20	ORTEGA CAPITAS TRINIDAD	75398282
1	FRANCO DILGADO GUILLERMO	73545105	21	RIVAS ALVAREZ TERESA	28861876
2	CRUZ HIDALGO JUAN BOSCO DE LA	52350744	TRIBUNAL: 11		
3	CORONADO PEREZ JOSE FERNANDO	28650354	AREA: PREESCOLAR		
4	FERNANDEZ LOZANO VICTORIA	28473117	-----		
5	ESPINO GUESO GUADALUPE	27288133	1	HUEDA CONTRERAS MATILDE	34040614
6	DIAZ ROLDAN ISABEL	28697220	2	SANZ NIUS MARIA DEL PILAR	28466147
7	ECHIVARRIA RUIZ MEXCEDES	36920296	3	TORRES GONZALEZ ANTONIO	28860414
8	DELGADO GONZALEZ MARIA DEL RUCIO	27285573	4	ROMERO FERNANDEZ ROSA MARIA	28471249
9	CHACON LEBRON ANTONIO	28696960	5	VELAZQUEZ DIAZ CARMEN	28571990
10	FERNANDEZ MACHIN MARIA JESUS	28708253	6	VIRUELA GARCIA MARIA DEL PILAR	28865945
11	FERNANDEZ CABELLO LOURDES	75397424	7	SAUCEDO PEREZ CARMEN	75414668
12	GARCIA GIMENEZ IRENE	28545380	8	ROMERO LEON FRANCISCO	28664993
13	DIAZ ALBERT FRANCISCA ROSA	80035581	9	URJEDA CASTILLO MARIA JESUS	13294996
14	FERNANDEZ MARTINEZ AURELIO	75394076	10	TEJADA PUNTA DOLORES	28467788
15	FERNANDEZ ROMERO MARIA DE LOS ANGELES	75414702	11	TEJADA SALAS SABINA	34060885
16	CRUZ RODRIGUEZ MARIA JOSEFA	28661811	12	VILLAR CENTENO FRANCISCA	79263331
17	FERNANDEZ DUMINGUEZ MARIA JOSE	28697379	13	TORRES CANO MARIA DOLORES	8806969
18	CONDE CASADO ROSA MARIA	28559885	14	RUIZ ALFONSO MARIA	27290145
19	GARCIA GUERRERO JERONIMO	28669737	15	SOMIA VALLE MARIA INMACULADA	28700079
20	GAGO VARGAS INMACULADA	27288210	16	TEJERA QUINTELA ASUNCIÓN	28855670
TRIBUNAL: 08			17	SOSA MARTINEZ ROSARIO	28675222
AREA: PREESCOLAR			18	VIERA CHACON MARIA DEL PILAR	28874008
-----			19	SARRIA VERDUGO REMEDIOS	75420023
1	GONZALEZ VALLE ISABEL MARIA	75415418	20	RUIZ MASERA ANA MARIA	28465941
2	GASSIN BOHORQUEZ EMILIO	28868211	21	RONDAN FERNANDEZ HERMINIA	52253291
3	GIRALDO ESTEFANI ROSA MARIA	28467057	22	TEJADA RIVERA MARIA DEL CARMEN	6999023
4	GONZALEZ VARGAS MARIA LUISA	28878774	TRIBUNAL: 12		
5	GUZMAN FIDALGO MARIA DEL PILAR	28466036	AREA: EDUCACION ESPECIAL		
6	LOPEZ SANCHEZ VALENTINA	15956911	-----		
7	LEON LORA INMACULADA	27287639	1	BARRAL RIVADA ISABEL	28460986
8	GUERRERO MURENO MONTSERRAT	31831875	2	GARCIA RODRIGUEZ JUAN JOSE	28528659
9	LOPEZ ALVAREZ MARIA ANTONIA	25565838	3	QERRI GIRALDEZ MARIA DE LA PAZ	28561934
10	GARCIA TOHO MATILDE	28687520	4	AGUILAR HARAYER LUCIA	29696865
11	GUERRERO GOMEZ MARIA CARMEN	51643804	5	DELGADO MENACHO JUAN ANTONIO	75392754
12	HIDALGO HAVARRO MARIA	52253610	6	GARCIA MENJIBAR MARIA JOSE	28466974
13	LARA CASTRO ANTONIO	30064693	7	ACERO HORRILLO GUADALUPE	9162618
14	JIMENEZ SANCHEZ ANTONIO	28513003	8	GARCIA PERALES FRANCISCO JAVIER	32023771
15	HERREHA BARRANCO JOAQUIN	28700349	9	LOPEZ CALBERO LUISA MARIA	28890494
16	GODINO RODRIGUEZ ANTONIA	29473152	10	ESCUDERO AMUEDO MARIA CARMEN	34070278
17	GASSIN ORTIZ ANA MARIA	27290229	11	DOMINGUEZ HIDALGO MARIA DEL CARMEN	34050985
18	LOPEZ SANTOS MARIA ESPERANZA	28599359	12	COMRALES RODRIGUEZ MARIA JOSE	6954072
19	LABRADO CASTEJON PATRICIA	50166767	13	LUENGO MARTINEZ ROSARIO	28671529
20	HORRILLO PEÑA INMACULADA CONCEPCION	28590210	14	GRANDE MUÑOZ MANUEL	28694269
21	ISONNA CASTRO MARIA DOLORES	24577945	15	CANTADOR ALIAS ALFONSO TOMAS	75700475
TRIBUNAL: 09			16	JIMENEZ ABADIA MANUELA	75389644
AREA: PREESCOLAR			17	CANIZARIS LARA ANA MARIA	28664464
-----			18	AYASO ESCUDERO JOSE	28661223
1	MENDEZ FERNANDEZ EUGENIO MANUEL	28693072	TRIBUNAL: 13		
2	MURALES GARRIDO MARIA DEL AGUILA	28548592	AREA: EDUCACION ESPECIAL		
3	MARTIN GARCIA ROSARIO	75470607	-----		
4	MARANO SALLI MARIA VICTORIA	4053396	1	ZABORA MARTIN PATRICIA	57260254
5	LOREN PEÑA SOFIA	17439394	2	RODRIGUEZ CASACHO ANTONIO	2851414
6	LORA GONZALEZ AURORA	28544420	3	VALLÉ FLORES JOSE MANUEL DEL	28860444
7	MARTIN PINEDA MARIA DOLORES	28874946	4	PRADAS LEONISA ROSA	75410942
8	MENSA BISTUER MARIA ISABEL	40876176	5	VILLAR LOPEZ JOSE MANUEL	28564243
9	MASERO RODRIGUEZ JESUS GABRIEL	28676194	6	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO	28513465
10	MADRONAL CARVAJAL MARIA TERESA	28879850	7	MURILLO PEREZ PAULINO	27875906
11	NUÑEZ DEL POZO MARIA JESUS	28693352	8	NIGUEL MENA MARIA PAZ DE	6951581
12	LOZANO RAMOS VICTORIA	28471462	9	TINED ALONSO ANTONIO JESUS	28458049
13	MUÑOZ CARMONA ANA	28539163	10	VAZQUEZ LORA MARIA DEL CARMEN	28683799
14	NIEVO GONZALEZ AGUEDA	28537719	11	RUIZ PEREZ MARINA CONCEPCION	28669254
15	MOLINA FERNANDEZ FRANCISCA	50156554	12	ORTEGA RIEJOS INMACULADA CONCEPCION	2855152
16	MERINO JIMENEZ MARIA BLANCA	34062639	13	PEREZ MENDEZ JUAN MARIA	78681916
17	MATA MARCHENA ISABEL CATALINA	52251472	14	SANTA MARIA PEREZ MARTA	25313792
18	MACHADO GARCIA MARIA TERESA	28545946	15	RODRIGUEZ CAMACHO GABRIEL	28543519
19	LUQUE FERNANDEZ MARIA DE LOS REYES	28700051	16	PERERA DIEZ CATALINA ROSARIO	8789858
20	MARQUEZ GAMERO JOSEFINA	28699051	17	ORTEGA CARRETERO ISABEL	75527551
21	MENDOZA IGLESIAS PILAR	75414901	18	PEREZ GARCIA ANA MARIA	28471273
TRIBUNAL: 10					

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 14 de abril de 1988, de la Mesa de lo

Cámara, sobre modificación del artículo 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Disposición Adicional del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz faculta al mismo para proponer el Parlamento de Andalucía, a lo luz de la aplicación práctica de dicho Reglamento, las modificaciones precisas en su texto.

En su virtud, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 14 de abril de 1988, ha acordado modificar el art. 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz, al que se adiciona los apartados 3 y 4, quedando, en consecuencia, redactado de la siguiente manera:

Artículo 27.

1. El personal al Servicio del Defensor del Pueblo Andaluz tendrá la consideración de personal al servicio del Parlamento de Andalucía, sin perjuicio de su dependencia orgánica y funcional del Defensor del Pueblo Andaluz.

2. Cuando se incorpore al servicio del Defensor del Pueblo Andaluz personal procedente de la Administración Autonómica, quedará en la situación y con los efectos previstos en el artículo 34.2 de la propia Ley.

3. La selección del personal al servicio del Defensor del Pueblo Andaluz se realizará por éste libremente, con arreglo a los principios de mérito y capacidad. En estos nombramientos se procurará dar prioridad a los funcionarios públicos.

4. El resto del personal que no reúna las condiciones de funcionario de carrera de las Administraciones Públicas, tendrá el carácter de personal eventual -funcionario o laboral- al servicio del Defensor del Pueblo Andaluz.

Sevilla, 14 de abril de 1988.- P.D. El Letrado Mayor, Juan B. Cano Bueso

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 4 de abril de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de los Ordenes que se citan.

Con carácter informativo y a efectos de insistir en lo establecido en el artículo 18º de la Ley 10/1987 de 23 de diciembre, he resuelto publicar la relación de subvenciones concedidas al amparo de los Ordenes de 24 de noviembre de 1986 y 5 de mayo de 1986.

Todas las subvenciones que figuran en la relación anexa, fueron notificadas en su día a los interesados, concediéndoseles los recursos pertinentes, por lo que se consideran firmes, o excepción de aquéllos que fueron recurridos en su momento oportuno.

Asimismo se señala que el importe de las subvenciones puede ser modificado e incluso anulado si la inversión para la que se concedió no se ha cumplido en los términos previstos ni se acompaña la póliza de crédito en su caso.

Sevilla, 8 de abril de 1988.- La Directora General, Montserrat Badía Belmonte

ANEXO

Expediente: FSG-116/87.
Nombre: Ayuntamiento de Granada.
Subvención: 268.461.

Expediente: FSS-09/87.
Nombre: Ayuntamiento de Ecijo.
Subvención: 258.820.

Expediente: CS-GR-12/86.
Nombre: Librería Disje, S.A.
Subvención: 915.327.

Expediente: CS-GR-27/86.
Nombre: Manuel Alvarez e Hijo.
Subvención: 500.000.

Expediente: CS-GR-9/86.
Nombre: M^o José García.
Subvención: 121.172.

Expediente: CS-GR-13/86.
Nombre: María Sánchez Sabio.

Subvención: 208.486.

Expediente: GS-GR-14/86.
Nombre: Remedios Vallejo.
Subvención: 140.161.

Expediente: CS-GR-18/86.
Nombre: José Faciabén.
Subvención: 70.107.

Expediente: CS-GR-26/86.
Nombre: Almacenes Alimentación RIMAR, S.A.
Subvención: 3.000.000

Expediente: CS-GR-30/86.
Nombre: Juan A. Morales.
Subvención: 112.174.

Expediente: CS-GR-31/86.
Nombre: Guillermo Contreras.
Subvención: 176.381.

Expediente: CS-GR-32/86.
Nombre: José Robles López.
Subvención: 90.859.

RESOLUCION de 14 de abril de 1988, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace público la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1/1987, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 18 de mayo de 1987.

SOLICITANTE	SUBVENCION
Ayuntamiento de Berja	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Mojácar	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Vélez Rubio	665.000 ptas.
Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Setenil	6.225.180 ptas.
Ayuntamiento de Olvera	3.668.374 ptas.
Ayuntamiento de Luque	4.500.000 ptas.
Ayuntamiento de Zuheros	2.780.813 ptas.
Ayuntamiento de Cabra	2.278.840 ptas.
Mancomunidad Intermunicipal Moguer-Palos de la Frontera	1.673.274
Ayuntamiento de Moguer	1.894.493 ptas.
Ayuntamiento de Arcena	851.217 ptas.
Diputación Provincial de Huelva	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Almonte	970.790 ptas.
Ayuntamiento de Ronda	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Nerja	2.865.782 ptas.
Ayuntamiento de Istán	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Marbella	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Carratoca	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Torrox	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Osuna	3.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Estepa	2.097.027 ptas.
Ayuntamiento de Sevilla	2.500.000 ptas.

Sevilla, 14 de abril de 1988.- El Director General, Antonio de la Morena Ballesteros.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 22 de marzo de 1988, por lo que se designan municipios de actuación preferente en la provincia de Huelva.

Ilmos. Sres. :

El Decreto 238/85 de 6 de noviembre por el que se regulan ayudas para las obras de conservación y mejora de viviendas en municipios de actuación preferente en rehabilitación, establece en

su artículo primero el requisito de la designación previa de los municipios para amparar en los mismos obras de conservación y mejora de viviendas y poder solicitar los residentes las ayudas técnicas y económicas que contempla el citado Decreto. En el artículo segundo se definen las circunstancias que deben concurrir en los municipios para acceder a esta condición y el procedimiento para la designación.

Los municipios de la provincia de Huelva, cuya declaración se contiene en esta Orden, se caracterizan por presentar un alto grado de degradación del parque inmobiliario y unas características arquitectónicas de gran interés que en algunos casos se encuentran además declarados por la propia Administración, como en el caso de Almonaster la Real y Archoe, conjuntos Histórico-Artísticos.

En el caso de Lepe y Cartaya se incluyen en virtud de los acuerdos suscritos por la Junta de Andalucía para solucionar el problema de alojamiento de los trabajadores temporeros de la fresa. Mediante dichos acuerdos los propietarios que se acajan a los beneficios aportados por el Decreto 238/85 se comprometen a alquilar estas viviendas a los trabajadores de la fresa durante la temporada de trabajo y por un plazo de cinco años. Los ayuntamientos serán los encargados de vigilar el cumplimiento de estos acuerdos.

Estas circunstancias hacen aconsejable la intervención de la Administración Autonómica con objetivos de aportar ayuda financiera y técnica para la solución del problema del alojamiento de las capas sociales más desasistidas, principales destinatarias del Decreto 238/85.

Por todas estas razones, a propuesta del Director General de Arquitectura y Vivienda, previa petición expresa de los Ayuntamientos e informe favorable de la Comisión Provincial de Vivienda de Huelva, esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Artículo 1º. Se designan para el programa anual de 1988 en la provincia de Huelva los siguientes municipios de actuación preferente en rehabilitación a los efectos del Decreto 238/85 sobre ayudas para obras de conservación y mejora de viviendas:

Almonaster la Real.
Archoe.
Cartaya.
Cortegana.
Cumbres de Enmedio.
Cumbres Mayores.
Cumbres de San Bartolomé.
Encinasola.
Jabugo.
La Nava.
Lepe.
Rosal de la Frontera.

Artículo 2º. Los particulares interesados en obtener los beneficios establecidos en el Decreto 238/85 para las obras de conservación y mejora de sus viviendas y que reúnan los requisitos definidos para las promotores y sus viviendas, dispondrán del plazo de un mes desde la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para presentar sus solicitudes ante los Ayuntamientos respectivos.

Artículo 3º. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 22 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Huelva.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de abril de 1988, por la que se autoriza la ampliación de puestos escolares en el Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica La Milagrosa de Bujalance (Córdoba).

Examinada el expediente incoado a instancia de Dª Mª Auxiliadora Fernández del Pino, en su calidad de Directora del Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica «La Milagrosa»,

con domicilio en Plaza de Santa Ana nº 1 de Bujalance (Córdoba), en solicitud de ampliación de puestos escolares de Preescolar (Párvulos).

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla.

Resultando que dicha Delegación ha elevado propuesta favorable sobre la referida petición, acompañando los preceptivos informes del correspondiente Servicio de Inspección y Unidad Técnica de Construcciones en sentido favorable.

Resultando que el Centro de código 14000665 tiene autorización definitiva para 2 unidades de Preescolar (Párvulos) para 52 puestos escolares y 8 unidades de Educación General Básica para 320 puestos escolares por Orden de 14 de septiembre de 1978.

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en el Servicio de Preescolar y Educación General Básica de la Dirección General de Ordenación Académica aparece, que la titularidad del Centro la ostenta «Hijas de la Caridad».

Vistos la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 (BOE del 6 de agosto); la Orden Ministerial de 24 de abril de 1975 (BOE del 2 de mayo); la Orden Ministerial de 14 de agosto de 1975 (BOE del 27 de agosto); la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1978 (BOE del 2 de junio); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4 de julio); el Decreto 1855/74, de 7 de junio (BOE del 10 de julio) y demás disposiciones complementarias.

Considerando que el aula de Párvulos autorizada para 22 puestos escolares ha sido modificada, teniendo en la actualidad capacidad para 30 puestos escolares.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Conceder la ampliación de puestos escolares en el nivel de Preescolar (Párvulos) al Centro Privado «La Milagrosa», con domicilio en Plaza de Santa Ana nº 1 de Bujalance (Córdoba), quedando con una composición resultante de 2 unidades de Preescolar (Párvulos) para 60 puestos escolares y 8 unidades de Educación General Básica para 320 puestos escolares.

Contra esta Orden podrá interponerse ante el Consejero de Educación y Ciencia, según establece el Artículo 126, párrafo 1º de la Ley de Procedimiento Administrativo, recurso de Reposición previo al Contencioso-Administrativo, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido por el Artículo 52.2º de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de abril de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 5 de abril de 1988, por la que se Autoriza el traslado del Centro Privado de Bachillerato Sagrado Corazón de Málaga.

Ilmo. Sr.

La titular del Centro privado de Bachillerato «Sagrado Corazón» de Málaga, solicita el cambio de domicilio de su actual ubicación, calle Arcángel, nº 22 -Altos de Pedregalejo-, a la calle Liborio García, nº 4, de Málaga.

Resultando que este expediente ha sido tramitado por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga; que se han unido al mismo los documentos exigidos y que la petición ha sido informada favorablemente por la Inspección Provincial de Educación, Unidad Técnica de Construcciones y la propia Delegación Provincial.

Vistos la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación de 3 de julio de 1985 (B.O.E. del 4); el Decreto 1855/1974 de 7 de junio (B.O.E. de 10 de julio) sobre régimen jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza y la Orden Ministerial de 8 de mayo de 1978 (B.O.E. del 15) reguladora de la clasificación de Centros privados de Bachillerato.

Esta Consejería ha resuelto:

Primero. Autorizar el traslado de Centra privado de Bachillerato «Sagrado Corazón» a los nuevos locales sitos en la calle Liborio García número 4, de Málaga, quedando suprimidas las actividades académicas en su actual ubicación de calle Arcángel número 22 -Altos de Pedregalejo- de Málaga.

Segundo. El cuadro de profesores, así como los elementos

materiales de instalación, didácticos y demás necesarios deberán ser mantenidos en todo momento dentro de lo que exigen las disposiciones vigentes sobre la materia para asegurar la eficacia de las enseñanzas autorizadas.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de abril de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Ordenación Académica.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de abril de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (A5.314.620/0311) (PD. 409/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, la Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Clave: A5.314.620/0311.

Título: Estudio de Planeamiento, Complementación y Remodelación General del Consorcio de la Zona Sur de la provincia de Córdoba, y Proyecto de Nueva Conducción desde Montilla a las cercanías de la Carlota.

Presupuesta de contrata: 22.224.440. pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) Meses.

Clasificación requerida: Grupo: A; Subgrupo: 1; Categoría: b.

Grupa: B; Subgrupo: 3; Categoría: b.

Fianza provisional: 444.489. pesetas.

Exposición del Expediente. Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de mayo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores. Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de mayo de 1988, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia. Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de las anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y

prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de abril de 1988.- El Director General, Fermín Moral Cabeza

RESOLUCION de 13 de abril de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (A5.438.601/2111) (PD. 410/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Trámite de Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.438.601/2111.

Título: Defensa contra Inundaciones en Bormujos, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 73.811.033. pesetas.

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 5 y 6; Categoría e.

Fianza provisional: 1.476.221. pesetas.

Exposición del Expediente. Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de mayo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a Presentar por los licitadores. Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de mayo de 1988, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia. Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de abril de 1988.- El Director General, Fermín Moral Cabeza

CORRECCION de errores de la Orden de 1 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva de contrato (AL 87/04-U) (BOJA núm. 25, de 25.3.88).

Advertida corrección de errores en el texto de la Orden arriba referenciada, enviada a BOJA y publicada con fecha 25.3.88 (BOJA núm. 25), procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 1149, donde dice:

«... Correspondiente al expte. SE-87/04-U a favor de ...»

Debe decir:

«... correspondiente al expte. AL-87/04-U a favor de ...»

Sevilla, 13 de abril de 1988

CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de marzo de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 370/88) (BOJA núm. 29, de 12.4.88). (PD. 411/88).

Advertida omisión de una obra en el texto de la Resolución enviado a BOJA y publicada con fecha 12.4.88 (BOJA núm. 29) procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 1346 donde dice:

«... Fianza Provisional: 1.419.359 ptos

Exposición del expediente ...».

Debe decir, y añadirse:

«... Fianza provisional: 1.419.359 ptas.»

Obra: Rehabilitación del Ayuntamiento de Arcena (Huelva)
Clove: H-88/03-A.

Presupuesto de contrato: 61.253.704 ptas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerido: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría E.

Fianza provisional: 1.225.074 ptas.

Exposición del expediente: «...»

Sevilla, 20 de abril de 1988

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/539).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Repoblación de 300 Has. En el Monte Baldíos de Niebla Número 46 del catálogo de los U.P. del Ayuntamiento.

Fecha de adjudicación definitiva: 5 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 27.664.970. ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Porman, S.L.

Sevilla, 7 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/502).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos Selvícolas en Montes de Huelva: ordenados del Almonte y Moguer, los propios y paradesas y coto Bodegones y Boyo.

Fecha de adjudicación definitiva: 5 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 76.731.308 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Real-76, S.A.

Sevilla, 7 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/101).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación forestal de 495 Has. en la Finca «La Zarba», T.M. de Enix en la provincia de Almería.

Fecha de adjudicación definitiva: 5 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 41.875.293 ptos.

Empresa adjudicataria: Construcciones Real-76, S.A.

Sevilla, 7 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/652).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de 5,342,6 m.c. de mampostería gaviada en el Monte «Coto Charrín», en el T.M. de Huesa».

Fecha de adjudicación definitiva: 5 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 35.995.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Riegos y Servicios S.A.

Sevilla, 7 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/559).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación forestal en el Monte «Coto mina Poderosa» (Huelva).

Fecha de adjudicación definitiva: 5 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 23.656.209 ptas.

Empresa adjudicataria: Antonio García Vázquez.

Sevilla, 7 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/509).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación forestal en el Monte «Coto Ibarra», H-1001, del T.M. de Almonte y propiedad del I.A.R.A.».

Fecha de adjudicación definitiva: 5 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 53.186.691 ptas.

Empresa adjudicataria: Sufi. S.A.

Sevilla, 7 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/202).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos Selvícolas en los Montes «Dunas de Barbate» y nueve más en la provincia de Cádiz».

Fecha de adjudicación definitiva: 5 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 51.827.332 ptas.

Empresa adjudicataria: Sufi. S.A.

Sevilla, 7 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (4/87/114).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Proyecto de puesta a punto de las instalaciones de riego de la zona de Mengibar (Jaén)».

Fecha de adjudicación definitiva: 7 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 15.386.555 ptas.

Empresa adjudicataria: D. Antonio García Vázquez/Const. Roa Vico, S.A.(En agrupación temporal de empresas).

Sevilla, 11 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/520).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos preventivos contra incendio en la segunda brigada campo común de abajo y campo común de arriba; (Huelva).

Fecha de adjudicación definitiva: 7 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 18.077.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Cles de Mantenimiento Integral, S.A.

Sevilla, 11 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/599).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Reparación y Conservación de caminos de servicios forestales en los montes «El Sordón», «Campanario» y los «Cobujones», propiedad del I.A.R.A. en la provincia de Huelva».

Fecha de adjudicación definitiva: 7 de abril de 1988.

Importe de adjudicación: 12.792.813 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Pérez Jiménez, S.A.

Sevilla, 11 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes Adjudicaciones definitivas; toda ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

OBJETO: Adjudicación definitiva de la C.C. 191/87 S, R.R., para el Equipamiento Hospitalares y Centros del A.I.S.N.A.

ADJUDICACION DEFINITIVA: 24 de Febrero de 1.988

IMPORTE Y EMPRESAS ADJUDICATARIAS

LOTE NO 1.- Materiales diversos

CONCEPTO NO 1.- Hospital LOS MORALES (Córdoba).

Nº ORDEN	CANTIDAD	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	TOTAL
1.1	7	TENSIONMETRO	QUERALTO	43.750.- Ptas.
1.2	6	LARINGOSCOPIO	B. MEDISHIELD	94.200.- Ptas.
1.3	1	OTOSCOPIO	QUERALTO	4.950.- Ptas.
1.4	1	NEGATOSCOPIO	SANINOBEL	134.040.- Ptas.
1.5	1	AMBU	DESIERTO	-
1.6	1	DELANTAL PLOMO	CRAMEX	22.896.- Ptas.
1.7	1	PAR GUANT. PLOMO	CRAMEX	20.140.- Ptas.

CONCEPTO 2.- Hospital ALONSO VEGA Huelva.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
2.1	4	NEGATOSCOPIO	QUERALTO	145.600.- Ptas.
2.2	20	FONENDOSCOPIO	CUIDO RAYOS X	44.500.- Ptas.
2.3	10	SET DE CURAS	QUERALTO	129.950.- Ptas.
2.4	4	ASPIRADOR V.	CARBURUS METALICOS	94.336.- Ptas.
2.5	4	CARRO METALICO	QUERALTO	148.400.- Ptas.

CONCEPTO 3.- Hospital MARTINO-TORREMOLINS - Málaga.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
3.1	1	APARATO TRACCION	PRIM	475.440.- Ptas.
3.2	1	PARALELAS	QUERALTO	72.750.- Ptas.
3.3	1	A. RECUP. TOBILLO	-	78.400.- Ptas.
3.4	1	AP. DE CORNE	-	19.995.- Ptas.
3.5	1	AP. FR. MUÑECA	-	11.120.- Ptas.
3.6	1	RUEDA HOMBRO	-	50.100.- Ptas.
Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
3.7	2	COLCHONETA	QUERALTO	39.000.- Ptas.
3.8	1	HULETA PED. (PAR)	-	11.140.- Ptas.
3.9	10	HULETA GRA. (PAR)	-	22.700.- Ptas.
3.10	2	TUDO ENDOTRAQUEAL	DESIERTO	-
3.11	1	ESFIGMOMANOMETRO	QUERALTO	9.400.- Ptas.
3.12	1	LARINGOSCOPIO	DESIERTO	-
3.13	1	CALENT. SANGRI.	DESIERTO	-
3.14	1	LARINGOSCOPIO	QUERALTO	51.500.- Ptas.
3.15	5	AMBU	-	119.000.- Ptas.
3.16	1	TENSIONMETROS	-	18.600.- Ptas.
3.17	10	LARINGOSCOPIO	-	6.750.- Ptas.
3.18	3	NEGATOSCOPIO	DESIERTO	-
3.19	1	CALENTADOR SUERO	DESIERTO	-
3.20	8	PIZZA DIRC. C/D	QUERALTO	5.960.- Ptas.
3.21	8	" " S/D	-	4.760.- Ptas.

CONCEPTO 4.- Hospital EL TONILLAR - SEVILLA

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
4.1	3	INSUFLADOR AMBU	TECNICAS MEDICAS	60.696.- Ptas.
4.2	3	LARINGOSCOPIO	BOC MEDISHIELD	71.100.- Ptas.
4.3	2	DELANTAL PLOMO	THOMSON CCR	25.782.- Ptas.

4.4.	2	CUANTE PLOMO	"	20.494.- Ptas.
4.5.	1	CHASIS 30x90	CRAMEX	212.800.- Ptas.
4.6.	5	PIPEPA AUTOM.	LAB. CRIFOLS	80.560.- Ptas.
4.7.	5	DISPENSADOR/2000	"	173.935.- Ptas.
4.8.	5	DISPENSADOR/500	"	112.000.- Ptas.
4.9.	2	CARRO INVÁLIDOS	QUERÁLTO	47.000.- Ptas.
4.10.	2	ANDADORES	"	11.470.- Ptas.
4.11.	1	ELEVADOR ENFERMO	"	96.500.- Ptas.
4.12.	1	CHASIS 35x43	CRAMEX	91.080.- Ptas.

LOTE 2.- EQUIPAMIENTO DIVERSO

CONCEPTO 5.- Hospital LOS MORALES - Córdoba.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
5.1.	1	MONITOR DESFIB.	DIAGNOSCAN	890.000.- Ptas.
5.2.	1	ELECTROCARDIOGRAFO	DIAGNOSCAN	215.000.- Ptas.
5.3.	6	ASPIRADOR PORTATIL	CARBURROS METALICOS	141.504.- Ptas.
5.4.	1	GASINLETMO	IZASA, S.A.	2.714.000.- Ptas.

CONCEPTO 6.- Hospital ALONSO VEGA - Huelva.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
6.1.	1	ELECTROCARD. IC.	DIAGNOSCAN	220.000.- Ptas.
6.2.	1	CARRO CADAVERES	A. NATACHANA	350.000.- Ptas.
6.3.	1	CANARA FRIGOR.	"	1.500.000.- Ptas.

CONCEPTO 7.- Hospital DR. SAGAZ - Jaén

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
7.1.	1	CASOMETRO	IZASA	2.815.000.- Ptas.
7.2.	1	ESPIROMETRO	BOC HEDISHIELD	780.000.- Ptas.
7.3.	1	CONTADOR CELULAS	PACISA	1.384.000.- Ptas.
7.4.	1	FIBROSCOP.	MEDICAL EUROPA	1.465.895.- Ptas.

CONCEPTO 8.- Hospital MARITIMO-TORRENOLINOS - MALAGA

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
8.1.	1	JUEGO ACCESORIOS	DESIERTO	
8.2.	1	SISTEMA ENCLAVADO	DESIERTO	
8.3.	1	MOTOR QUIRURGICO	COMERCIAL MEDICO ANDALUZA	494.732.- Ptas.
8.4.	1	SISTEMA ENCLAV. J.	"	213.696.- Ptas.
8.5.	1	DISTRAC. BODHLER	DESIERTO	
8.6.	1	MESA CIRUG. MANO	COMERC. MEDICA ANDALUZA	94.340.- Ptas.
8.7.	2	FERULA NOTORIZADA	DESIERTO	
8.8.	20	FERULA BRAUN	QUERÁLTO	34.980.- Ptas.
8.9.	10	ESTRIBO TRACCION	"	124.500.- Ptas.
8.10.	1	SIST. OSTEOSINT.	SUNEDSA, S.A.	1.932.146.- Ptas.
8.11.	2	ASPIRADOR	QUERÁLTO	254.000.- Ptas.
8.12.	1	MONIT. QUIROFANO	HEWLETT PACKARD	377.350.- Ptas.
8.13.	1	MESA RESUCITACION	DRAEGER HISPANIA	1.840.000.- Ptas.
8.14.	1	MESA ANESTESIA	"	1.540.000.- Ptas.
8.15.	3	ASPIRADOR E	QUERÁLTO	132.000.- Ptas.
8.16.	2	ASPIRADOR V.	QUERÁLTO	45.900.- Ptas.
8.17.	6	NEEDIDOR D' ARTER.	"	119.970.- Ptas.
8.18.	1	AUTOCLAVE	A. NATACHANA	2.625.000.- Ptas.
8.19.	2	MOTOR QUIRURGICO	COMER. MEDICA ANDALUZA	2.100.070.- Ptas.

CONCEPTO 9.- Hospital EL TOMILLAR - Sevilla.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
9.1.	1	ESTERILIZADOR	DIMETRONIKA	480.168.- Ptas.
9.2.	3	ASPIRADOR E.	CARBURROS METALICOS	390.000.- Ptas.
9.3.	1	RESUCITADOR	PRIN	678.400.- Ptas.
9.4.	1	ANALIZADOR	DESIERTO	
9.5.	1	ANALIZADOR	DESIERTO	
9.6.	1	MONIT. DESFIBRIL.	DIAGNOSCAN	890.000.- Ptas.
9.7.	3	ELECTROCARDIOGR.	"	915.000.- Ptas.

LOTE 3.- EQUIPAMIENTO DE RAYOS X

CONCEPTO 10.- Hospital ALONSO VEGA - Huelva.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
10.1	1	EQUIPO PORT. RX	THOMSON CCR	4.025.000.- Ptas.

CONCEPTO 11.- Hospital DR. SAGAZ - Jaén.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
11.1.	1	REVELADORA PLACAS	AGFA GEVAERT	550.000.- Ptas.

CONCEPTO 12.- Hospital TORRENOLINOS - Málaga.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
12.1.	1	SALA SUSPENS. T.	THOMSON CCR	6.600.000.- Ptas.

12.2.	1	PASACHASIS	DESIERTO	
12.3.	1	IDENT. PLACAS	AGFA GEVAERT	210.000.- Ptas.
12.4.	1	SOPORTE	DESIERTO	
12.5.	1	REVELADORA	AGFA GEVAERT	1.620.000.- Ptas.
12.6.	1	RADIOQUIRURG.	THOMSON CCR	8.800.000.- Ptas.

LOTE 4.- EQUIPAMIENTO LAVANDERIAS Y COCINA

CONCEPTO 13.- Hospital LOS MORALES - Córdoba.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
13.1.	1	PELADORA I.	DESIERTO	
13.2.	1	MULTIUSO	DESIERTO	
13.3.	1	MOLINILLO CAFE	A. NATACHANA	32.000.- Ptas.
13.4.	1	TRITURADORA	A. NATACHANA	29.000.- Ptas.
13.5.	2	FREIDORAS	A. NATACHANA	461.800.- Ptas.

CONCEPTO 14.- Hospital ALONSO VEGA - Huelva.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
14.1.	1	TREN LAVADO	DESIERTO	
14.2.	2	CARRO COMIDA	"	
14.3.	1	JUEGO CUCHILLOS	"	
14.4.	4	EXPRINEZUMOS	"	
14.5.	1	CAFETERA	A. NATACHANA	190.000.- Ptas.
14.6.	1	CORTADORA	DESIERTO	
14.7.	1	COCINA BUTANO	"	
14.8.	1	TOSTADORA	"	
14.9.	1	NORMO MICROONDAS	A. NATACHANA	88.000.- Ptas.
14.10.	1	FRIGORIFICO	DESIERTO	
14.11.	2	FREIDORAS	"	
14.12.	1	FREGADERO	"	
14.13.	1	PELADORA	"	

CONCEPTO 15.- Hospital DR. SAGAZ - Jaén.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
----------	-------	----------	---------------	---------------

Del 15.1 al 15.12

TODOS DESIERTOS POR FALTA DE REDEFINICION DE LAS NECESIDADES

CONCEPTO 16.- Hospital EL TOMILLAR - Sevilla.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
16.1.	8	CARRO COMIDA	DESIERTO	
16.2.	10	SOPORTE DE CUÑA	A. NATACHANA	29.000.- Ptas.
16.3.	1	LAVADORA	DESIERTO	

LOTE 5.- EQUIPAMIENTO DE MANTENIMIENTO

CONCEPTO 17.- Hospital LOS MORALES - Córdoba.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
----------	-------	----------	---------------	---------------

Del 17.1. al 17.7.

TODOS DESIERTOS

CONCEPTO 18.- Hospital ALONSO VEGA - Huelva.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
----------	-------	----------	---------------	---------------

Del 18.1. al 18.7.

TODOS DESIERTOS

CONCEPTO 20.- Hospital DR. SAGAZ - Jaén

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
----------	-------	----------	---------------	---------------

Del 20.1. al 20.3.

TODOS DESIERTOS

CONCEPTO 21.- Hospital MARITIMO TORRENOLINOS - Málaga.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
----------	-------	----------	---------------	---------------

Del 21.1. al 21.2.

DESIERTOS

CONCEPTO 22.- Hospital EL TOMILLAR - Sevilla.

Nº ORDEN	CANT.	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
----------	-------	----------	---------------	---------------

Del 22.1. al 22.5.

TODOS DESIERTOS

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se publican adjudicaciones definitivas efectuados en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva de lo C.C. 261/87 S. R.O.R., para la adquisición de Mobiliario Instrumental y Equipamiento diverso con destino al Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba).
Adjudicación definitiva: 1 de febrero de 1988.

Lote Nº 1. Mobiliario General

- 1º) Armario vitrina (3 unidades) José Queraltó; Importe: 339.500 ptas
- 2º) Mesa despacho (3 unidades) José Queraltó; Imorte: 58.500 ptas.
- 3º) Sillón Ruedos (4 unidades) José Queraltó; Importe: 31.800 ptas.
- 4º) Mesa auxiliar (2 unidades) Desierto.
- 5º) Mueble Ofice (1 unidad) Desierto.
- 6º) Sillas (4 unidades) Tecno Medic; Importe: 15.596 ptas.
- 7º) Flexo (1 unidad) Desierto.
- 8º) Mueble Bl. Desierto.
- 9º) Silla Oficina (3 unidades) José Queraltó; Importe: 8.250 ptas.
- 10º) Mesa Oficina (1 unidad) Desierto.
- 11º) Máquina escribir Desierto.

Lote Nº 2. Mobiliario Clínico

- 12º) Camilla Traumatizada Lumi Tecno Medic; Importe: 78.705 ptas.
- 13º) Carro de Curas (2 unidades) Tecno Medic; Importe: 88.722 ptas.
- 14º) Ferulas gomas espumo (2 unidades) Desierto.
- 15º) Ferulas gomo Medio P. (2 unidades) Desierto.
- 16º) Cuños Metálicas (4 unidades) Desierto.
- 17º) Mesa de exploración (1 unidad) Desierto.
- 18º) Ferula Braun (5 unidades) José Queraltó; Importe: 14.750 ptas.
- 20º) Camillo Politraumatizado (1 unidad) Desierto.

Lote Nº 3. Instrumental

- 21º) Instrumental Prot. Cadera Sumedsa; Importe: 374.896 ptas.
- 22º) Instrumental Clo. I. Desierto.
- 23º) Instrumental Cataratas Bloss; Importe: 533.607 ptas.
- 24º) Instrumental ORL José Queraltó; Importe: 81.980 ptas.
- 25º) Instrumental Cirugía G. José Queraltó; Importe 244.445 ptas.
- 27º) Instrumental Urg. General Desierto.
- 28º) Instrumental OBS. Urgencias Desierto.

Lote Nº 4. Aparatos y Dispositivos

- 29º) Balanza 30 x Desierto.
- 30º) Fuente Luz Frío Desierto.
- 31º) Selladoro Bolsas songre Desierto.
- 32º) Lavadora vidrio Desierto.
- 33º) Monitor PCO2 Palex; Importe: 742.000 ptas.
- 34º) Unidad de Cinesoterapia Desierto.
- 35º) Fuente Luz Fría Medical Europa; Importe: 431.208 ptas.
- 36º) Balanza Electrónica Giralt; Importe: 165.000 ptas.
- 37º) Tensiómetro (4 unidades) La Cosa del Médico; Importe: 19.032 ptas.
- 38º) Caudalímetros Dobles (6 unidades)Boc. O.; Importe: 119.400 ptas.
- 39º) Equipo vario y Aspirador (8 unidades) BOC. OHMEDA base; Importe: 224.000 ptas.
- 40º) Oftalmoscopio (1 unidad) Tecno Medic; Importe: 9.488 ptas.
- 41º) Aspirador (1 unidad) Herßill; Importe: 15.700 ptas.
- 42º) Carro parada Desierto.
- 43º) Negatoscopio La Casa del Médico; Importe: 15.890 ptas.
- 44º) Doscopio José Queraltó; Importe 5.600 ptas.

- 45º) Generador para nefroscopia Desierto.
- 46º) Electro de 1/canol La Casa del Médico; Importe: 228.020 ptas.

Lote Nº 5

- 47º) Carro desmontable lavandería Desierto.
- 48º) Carro estantería Ropa limpia Desierto.

Lote Nº 6

- 49º) Carro comida caliente Desierto.
- 50º) Sillón anatomías (12 unidades) Desierto.
- 51º) Laringoscopio (1 unidad) Desierto.
- 52º) Caudalímetro doble (8 unidades) Desierto.
- 53º) Aspirador Móvil (3 unidades) Desierto.
- 54º) Resucitador Adultos Desierto.
- 55º) Laringo 2/E Desierto.
- 56º) Pinzas Masill (2 unidades) Desierto.
- 57º) Analizador Humos Desierto.
- 58º) Mortillo Eléctrico Desierto.
- 59º) Medidor Aislamiento Desierto.

Sevilla, 6 de abril de 1988. - El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se publican adjudicaciones definitivas efectuados en el ámbito del misma.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevado por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas; de todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 253/87 S. R.R., para la Reposición de Equipos Hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Adjudicación definitiva: 26 de enero de 1988.

LOTE Nº 1:

Nº de Orden Cantidad Propuesta de Adjudicación

Nº de Orden	Cantidad	Propuesta de Adjudicación
1	10	El Corte Inglés. 220.180 Ptas.
2	175	El Corte Inglés. 523.250 Ptas.
3	164	Fábricas Lucía A. Betere. 6.972.788 Ptas.
4	3	Desierto.
5	100	Antonio Matachana. 385.000 Ptas.
6	10	Prim Ref. C-1166. 165.200 Ptas.
7	98	Fábricas Lucía A. Betere. 1.397.187 Ptas.
8	10	Prim. 199.500 Ptas.
9		Desierto.
10		Desierto.
11		Desierto.
12	3	José Queraltó. 79.500 Ptas.
13		No ofertantes.
14	1	Draeger H. 940.000 Ptas.
15		No ofertantes.
16	16	Fábricas Lucía A. Betere. 223.008 Ptas.
17		No ofertantes.
18	123	El Corte Inglés. 869.487 Ptas.
19	100	El Corte Inglés. 543.100 Ptas.
20	2	Agfa G. 71.136 Ptas.
21	1	Prim. 54.680 Ptas.
22		Desierto.

LOTE Nº 2:

23 Queraltó. 365.265 Ptas.

LOTE Nº 3:

24 Desierto.
25 Desierto.
26 Desierto.
27 Desierto.
28 1 Giralt. 335.000 Ptas.
29 1 Desierto.
30 1 Izasa. 315.000 Ptas.
31 1 Desierto.

32	1	Miles-Martín. 405.000 Ptas.
33	1	Diagnostic Grifols. 67.230 Ptas.
34	1	Giralt 320.500 Ptas.
35	1	Técnicas Médicas Mab. 361.299 Ptas.
36	1	Heraeus. 741.212 Ptas.
37		Desierto.
38		Desierto.
39		Desierto.
40		Desierto.
41	1	Ningún ofertante.
42	1	BOC Medishield. 708.750 Ptas.
43	1	Meditel. 1.695.000 Ptas.
44	1	Desierto.
45	1	Meditel. 199.500 Ptas.
46	1	José Queraltó. 39.500 Ptas.
48		Desierto.
49		Desierto.
50	1	Medelca. 365.980 Ptas.
51	1	Prim. 792.880 Ptas.
52		Desierto.
53		Desierto.
54	1	Boc. M. 40.000 Ptas.
55	1	Endoscopia, S.A. 615.000 Ptas.
56	1	Endoscopia, S.A. 922.000 Ptas.
57	1	Endoscopia, S.A. 690.000 Ptas.
58		Desierto.
59	1	Izasa. 2.000.000 Ptas.
60	3	Assen Llofriú. 1.500.000 Ptas.
61	1	Rego & Cía. 717.620 Ptas.

Sevilla, 6 de abril de 1988.— El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 349/87 S, A.S.R., para la adquisición de accesorios diversos con destino al P.V.A. de Atención Primaria.

Adjudicación definitiva: 26 de febrero de 1988.
Importes y empresas adjudicatarias:

Lote N° 1: Frigoríficos.

N° 1.1. 9 Frigoríficos adjudicados al Corte Inglés, por un importe de 368.100 Ptas.

Lote N° 2: Contenedores Isotérmicos.

N° 2.1. 14 Contenedores isotérmicos adjudicados a Diagnostic Grifols, S.A., por un importe de 453.600 Ptas.

Lote N° 3: Neveras Portátiles.

N° 3.1. 81 Neveras portátiles adjudicadas a El Corte Inglés, S.A., por un importe de 157.221 Ptas.

Lote N° 4: Términos máxima/mínima.

N° 4.1. 469 Termómetros máx/mín. adjudicados a El Corte Inglés, S.A., por un importe de 233.093 Ptas.

Lote N° 5: Botiquines de Urgencias.

N° 5.1. 141 Botiquines de urgencias, adjudicados a El Corte Inglés, S.A., por un importe de 268.605 Ptas.

Lote N° 6: Ficheros.

N° 6.1. Ficheros 300x200 mm. (10.000/15.000 fichas), adjudicados a El Corte Inglés, S.A., por un importe de 2.100.000 Ptas.

N° 6.2. 189 Ficheros 300x200 mm. (1.000 fichas), adjudicados a El Corte Inglés, S.A., por un importe de 1.483.650 Ptas.

Sevilla, 6 de abril de 1988.— El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 313/87 S, A.S., para la adquisición de dos telemandos con destino al Hospital Virgen de las Nieves y Hospital de Ubeda.

Adjudicación definitiva: 8 de marzo de 1988.

Importes empresas adjudicatarias.

Uno unidad de Telemando adjudicada a Philips Ibérica, S.A.E., por un importe de 24.580.000 Ptas, con destino al Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Una unidad de Telemando adjudicada a Thomson C.G.R. España, S.A., por un importe de 22.000.000 Ptas, con destino al Hospital de Ubeda (Jaén).

Sevilla, 6 de abril de 1988.— El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contrataciones del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva 181/87 S, N.C., para la adquisición de equipos diversos con destino al Hospital Clínica San Cecilio de Granada.

Adjudicación definitiva: 9 de febrero de 1988.

Importes y empresas adjudicatarias:

N° de Orden 1. Autoclave a vapor.
Desierto.

N° de Orden 2. Maquinaria y Herramientas.

Desierto.

N° de Orden 3. Furgonetas.

Desierto.

N° de Orden 4. Instrumental de Traumatología.

Adjudicatario A. Pelayo Carmona, S.L. por un importe de 5.999.293 Ptas., en este concepto quedan desiertos los siguientes elementos:

1 Eje Flexible para motor GA-156.

2 Piezas de mano con marcha a derecha e izquierda GB-210.

Pieza p/sierra de profundidad GB-125.

Pieza de mano angular GB-121 con reductor de velocidad para fresado intramedular y ortoplastico de codera con conexión Harris.

N° de Orden 5. Coagulómetro.

Adjudicatario Dade Grifols, S.A., por un importe de 1.800.000 Ptas.

N° de Orden. 6-7.

Desierto.

Nº de Orden 8. Centrífugas Tipo B.
Adjudicatario A. Assens Llofrui, por un importe de 300.000 Ptas.

Sevilla, 6 de abril de 1988.— El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contrataciones del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva 345/87 S, A.S., para la realización de las obras de construcción de un Centro de Salud Tipo II en Jimena de la Frontera (Cádiz).

Adjudicación definitiva: 4 de febrero de 1988.

Importe de la adjudicación: 67.103.486 Ptas.

Empresa adjudicatario: Construcciones Rosario González Espejo.

Sevilla, 6 de abril de 1988.— El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 145/87 S, N.C., para la adquisición de equipamiento diverso con destino a los Centros de Hemoterapia de Córdoba, Jerez, Granada y Almería.

Adjudicación definitiva: 8 de febrero de 1988.

Importes y Empresas adjudicatarias:

Lote Nº 1. Nº de Orden 1, 2, 3, 4, y 5.

Desiertos.

Nº de Orden 6. Centralitas Telefónicas.

2 Unidades adjudicadas a SIEMENS, S.A., por un importe total de un millón setecientos cincuenta y cuatro mil pesetas (1.754.000 Ptas.).

Lote Nº 2. Nº de Orden 7. Comillas Plegables para extracciones.

16 Unidades a Sánchez Montesinos, por un importe total de seiscientos ochenta y seis mil trescientas veinte pesetas (686.320 Ptas.).

Nº de Orden 8. Sillones de Extracción.

2 Unidades adjudicadas a TRAVENOL, S.A., por un importe total de cuatrocientos cuarenta mil pesetas (440.000 Ptas.).

Nº de Orden 9. Báscula tipo baño.

7 Unidades a Sánchez Montesinos, por un importe total de diecinueve mil setecientos setenta y cinco mil pesetas (19.775 Ptas.).

Nº de Orden 10. Cajas isotérmicas.

Desierto.

Nº de Orden 11. Carretillas de transporte.

2 Unidades adjudicadas a Sánchez Montesinos, por un importe total de noventa y una mil novecientos ochenta pesetas (91.980 Ptas.).

Nº de Orden 12. Minuterros.

3 Unidades adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de nueve mil trescientas setenta y seis pesetas (9.376 Ptas.).

Nº de Orden 13. Cronómetros.

2 Unidades adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de diez mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (10.456 Ptas.).

Nº de Orden 14. Esgurridor de sobremesa para material de vidrio Laboratorio.

2 Unidades adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de once mil novecientos cuarenta y ocho pesetas (11.948 Ptas.).

Nº de Orden 15. Gradillas Metálicas para tubos.

30 Unidades adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de treinta y nueve mil ochocientos diez pesetas (39.810 Ptas.).

Nº de Orden 16. Cestillos de alambre de acero inoxidable para pipetas.

4 Unidades Adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de diez mil novecientos noventa y seis pesetas (10.996 Ptas.).

Nº de Orden 17. Cestillos de alambre de acero inoxidable para tubos.

20 Unidades adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de sesenta y uno mil cuatrocientos cuarenta pesetas (61.440 Ptas.).

Nº de Orden 18. Coja de Imanes Surtidos.

2 Unidades adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de quince mil doscientos cuarenta y cuatro mil pesetas (15.244 Ptas.).

Nº de Orden 19. Tijeros para enfermería.

20 Unidades adjudicadas a Sánchez Montesinos, por un importe total de seis mil ochocientos pesetas (6.800 Ptas.).

Nº de Orden 20. Tijeros para vendajes.

20 Unidades a Sánchez Montesinos, por un importe total de siete mil setecientos sesenta pesetas (7.760 Ptas.).

Nº de Orden 21. Pinzas/Rodillo para grapar y songrar tubulares de bolsas de songre.

15 Unidades adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de ciento ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco pesetas (108.165 Ptas.).

Lote Nº 3.

Nº de Orden 22. Baño María.

Desierto.

Nº de Orden 23. Lectores de microhematocrito.

2 Unidades adjudicadas a IZASA, por un importe total de cuarenta mil pesetas (40.000 Ptas.).

Nº de Orden 24. Equipos de reanimación.

3 Unidades adjudicadas a José Queralt Rosal, S.A., por un importe total de ochenta y dos mil quinientas pesetas (82.500 Ptas.).

Nº de Orden 25. Tensiómetros Portátiles.

8 Unidades a José Queralt Rosal, S.A., por un importe total de treinta y ocho mil doscientos ochenta pesetas (38.280 Ptas.).

Nº de Orden 26. Fenendoscopio.

8 Unidades adjudicadas a Sánchez Montesinos, por un importe total de cuarenta y siete mil seiscientos treinta y dos pesetas (47.632 Ptas.).

Nº de Orden 27. Placas Visualizadoras de ph.

Desierto.

Nº de Orden 28. Frigoríficos tipo doméstico de 350 litros.

3 Unidades adjudicadas a Comercial Mycar, por un importe total de doscientas cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta y ocho pesetas (259.758 Ptas.).

Nº de Orden 29. Balanza de precisión.

1 Unidad adjudicada a Diagnostic Grifols, por un importe total de ciento sesenta mil pesetas (160.000 Ptas.).

Nº de Orden 30. Balanza de equilibrar cubiletos.

1 Unidad adjudicada a Diagnostic Grifols, por un importe total de treinta y una mil quinientas pesetas (31.500 Ptas.).

Nº de Orden 31. Extractores de plasma.

2 Unidades adjudicadas a Travenol, S.A., por un importe total de cincuenta mil pesetas (50.000 Ptas.).

Los Nºs de Orden 32, 33, 34, 35 y 36.

Desiertos.

Nº de Orden 37. Transportadores para cabezal D.C. de la Centrífuga Jouan Serie 1000 Variante 1º.

8 Unidades adjudicadas a IZASA, por un importe total de ciento seis mil pesetas (106.000 Ptas.).

Nº de Orden 38. Adaptadores para tuba Vacutainer de 7 ml. para los transportadores descritas en el Ordinal nº 37.

8 Unidades adjudicadas a IZASA, por un importe total de dieciséis mil pesetas (16.000 Ptas.).

Importe total de la adjudicación: 4.106.040 Ptas.

Sevilla, 6 de abril de 1988.— El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y arganización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas; tado ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeta: Adjudicación definitiva de la C.C. 265/87 S, R.R., para la Reposición y Equipos Hospital Riotinto (Huelva).
Adjudicación definitiva: 26 de febrero de 1988.
Importes y empresas adjudicatarias:
Lote N° 1. Mobiliario General.
Ordinales 1 al 5 Desierto.

Lote N° 2: Mobiliario Clínico.
N° de Orden 6: 3 Archivadores de bloques de Parafina.
Miles Martín 83.322 Ptas.
N° de Orden 7: 1 Comilla de acero inoxidable.
Lexel 13.000 Ptas.
N° de Orden 8: 1 Carro de curas.
Flogo 31.915 Ptas.
N° de Orden 9: 1 Congelador-40° C.
Grifols 251.000 Ptas.
N° de Orden 10: 1 Equipo Básico de Exploración Básica.
Lexel 13.442 Ptas.
N° de Orden 11: 2 Cuadros Balcánicos.
Querolto 121.000 Ptas.
N° de Orden 12: 2 Colchones Antiescara.
Lexel 53.400 Ptas.
N° de Orden 13: 1 Negatoscopio 3 Cuerpos.
La Casa del Médico 22.400 Ptas.

Lote N° 3: Instalaciones.
N° de Orden 14: 1 Centrolita Telefónica.
Philips 3.154.500 Ptas.

Lote N° 4: Equipamiento Diverso.
N° de Orden 15: 2 Sistemas distribución Medicamentos.
Desierto.
N° de Orden 16: 1 Equipo para coste de congelación.
Assens Llofriú 427.854 Ptas.
N° de Orden 17: 1 Objetivo 4 x para microscopias.
Técnicas Médicas MAB 11.744 Ptas.
N° de Orden 18: 1 Mordaza para cassette microtomo.
Miles Martín 39.173 Ptas.
N° de Orden 19: 1 Módulo Temperatura de Color.
Técnicas Médicas MAB 54.028 Ptas.
N° de Orden 20: 1 Deflector primástico/broncoscopio.
Endoscopia 21.620 Ptas.
N° de Orden 21: 1 Fuente de Luz Fría.
Endoscopia 237.245 Ptas.

Lote N° 5: Aparatos y dispositivos.
N° de Orden 22: 1 Campana de flujo Laminar.
Hucoa Erlöss 566.146 Ptas.
N° de Orden 23: 1 PH Neutro.
Assens Llofritu 58.000 Ptas.
N° de Orden 24: 2 Centrifugas.
Paciso 552.380 Ptas.

N° de Orden 25: 1 Cámara electrofonética.
Paciso 86.200 Ptas.
N° de Orden 26: 1 Equipo Magnetoterapia.
Prim 1.104.714 Ptas.
N° de Orden 27: 1 Coledoscopia.
Endoscopia 650.194 Ptas.
N° de Orden 28: 1 Bisturí eléctrico Urológico.
Carlos Schatzmann 1.188.070 Ptas.
N° de Orden 29: 1 fotofoco de Luz fría.
Endoscopia 85.100 Ptas.
N° de Orden 30: 1 Broncoscopio Pediátrico.
Endoscopia 74.635 Ptas.
N° de Orden 31: Teleostoscopio con Luz fría.
Endoscopia 215.056 Ptas.
N° de Orden 32: 1 Fibrobroncoscopio.
Medical Europa 1.583.640 Ptas.
N° de Orden 33: 1 Otoscopio.
Endoscopia 34.704 Ptas.
N° de Orden 34: 1 Equipo de Aerosoles Ultrasonidos.
Orquima 71.550 Ptas.
N° de Orden 35: 2 Calentadores de Sangre.
Técnicas Médicas MAB 313.964 Ptas.
N° de Orden 36: 1 Vibrador c/psioterapia.
Técnicas Médicas MAB 58.300 Ptas.
N° de Orden 37: 2 Esfignomanómetro Kg.
Querolto 13.200 Ptas.
N° de Orden 38: 2 Nebulizadores de Alta presión.
Desierto.
N° de Orden 39: 2 Aspiradores Alto vacío.
Cárburas Metálicos, S.A. 46.000 Ptas.
N° de Orden 40: 1 Podoscopio.
La Casa del Médico 24.714 Ptas.

Sevilla, 6 de abril de 1988.— El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisca Blanco Chacón.

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes Adjudicaciones definitivas; tado ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

OBJETO: Adjudicación definitiva de la C.C. 264/87 S, RR, para la Reposición Equipos Hospital de Baza (Granada).

ADJUDICACION DEFINITIVA: 26 de Febrero de 1.988

IMPORTES Y EMPRESAS ADJUDICATARIAS

LOTE NO 1.- Aparatos y Dispositivos

NO ORDEN	CANTIDAD	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Centrifuga Hema-tocrito	C. SCHATMANN	130.898.- Ptas
2	2	Microsc. con Cont. Celulas	DESIERTO	...//...
3	2	AGITADORES RODILLO	IZASA	75.000.- Ptas.
4	1	AGITADOR DE TUBO ROTATIVO	S. MONTESINOS	42.678.- Ptas.
5	1	CENTR. DE 12 a 14 TUBOS SEROFUA PARA BANCO	DESIERTO	
6	1	EQUIP. ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA	ATON	107.933.- Ptas.

7	1	BALANZA ELECTRONICA DE PRECISION	GIRALT	96.350.- Ptas.
8	1	ESTUFA DE ANAEROBIOS	DESIERTO	
9	1	EQUIPO DE ELECTROFORESIS	DESIERTO	
10	1	AGLUTINOSCOPIO	DESIERTO	
11	5	OSCILOMETROS CON ESTUCHE	S. MONTESINOS	84.750.- Ptas.
12	2	CALENTADOR SANGRE	IZASA	550.000.- Ptas.
13	1	ESTIM. NERVIOS PERIFERICO	PALEX	99.110.- Ptas.
14	1	MONITOR DE CURARIZACION	DESIERTO	
15	2	ASPIRADOR ELECTRICO	QUERALTO	248.000.- Ptas.
16	1	RESP. PAPEL PARA ECOGRAFO CARDIOLOGICO	DEXTROMEDICA	443.050.- Ptas.
17	1	BANDA FLUJO CONSTANTE	DESIERTO	
18	1	EQUIP. CONSERV. SANGRE	GIRALT	1.150.000.- Ptas.

LOTE Nº 2.- MOBILIARIO CLINICO.

Nº ORDEN	CANT	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
19	1	FRIGOR. 2 CUERP. 2.000 L.	DEXTRO MEDICA	266.400.- Ptas.
20	1	FRIGOR. CON CONGELADOR INDEPENDIENTE DE 5 ESTRELLAS Y 500 L.	S. MONTESINOS	120.394.- Ptas.
21	2	NEVERAS PARA TRANSPORTE DE MUESTRAS	LA CASA DEL MEDICO	4.100.- Ptas.
22	3	MESAS METALICAS CON CAJONES PARA ANESTESIA	S. MONTESINOS	145.428.- Ptas.

Nº ORDEN	CANT	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
23	7	TABURETES METALICOS	QUERALTO	18.025.- Ptas.
24	4	MEGATOSCOPIOS DE 2 CUERPOS	LA CASA DEL MEDICO	61.200.- Ptas.
25	2	VITRINAS MEDICACION	" " "	42.600.- Ptas.
26	1	NEVERA FRIGORIFICO 200 L.	" " "	37.800.- Ptas.
27	4	CUBOS RODADOS QUIROFANO	S. MONTESINOS	27.420.- Ptas.
28	4	CARROS ROPA SUCIA	QUERALTO	30.000.- Ptas.
29	2	ASIENTOS GIRATORIOS	LA CASA DEL MEDICO	7.640.- Ptas.
30	2	TABURETES GIRATORIOS DE ACERO.	S. MONTESINOS	6.490.- Ptas.
31	8	MESAS INSTRUMENTAL	LEXEL	150.904.- Ptas.
32	1	MEGATOSCOPIO	LA CASA DEL MEDICO	22.000.- Ptas.
33	1	MEGATOSCOPIO FLUORESCENTE.	" " "	29.830.- Ptas.
34	2	PALANGANAS RODABLES DE 80x40x88 EN ACERO INOX.	S. MONTESINOS	27.590.- Ptas.
35	4	PALANGANAS RODABLES DE ACERO INOX. DE 55x25	DESIERTA	
36	3	RIFONERAS METAL. DE ACERO INOX. CON SOLAPA DE 30cm	LA CASA DEL MEDICO	4.011.- Ptas.
37	1	MESA PARA ELECTROBITURIA	QUERALTO	19.500.- Ptas.
38	2	SACOS ROPA CON RUEDAS GIRATORIAS DE 40x60	"	15.000.- Ptas.
39	2	CARROS ROPA SUCIA CON BOLSA Y RUEDAS GIRATORIAS	"	15.000.- Ptas.
40	2	CARROS ROPA LIMPIA	"	74.000.- Ptas.
41	2	CARROS DE CURAS	"	73.000.- Ptas.
42	8	MESAS DE ESTAR ENFERMOS DE 80x80x80.	DESIERTA	
43	1	MESA TIPO CIGUERA	LA CASA DEL MEDICO	12.136.- Ptas.
44	2	FRIGORIFICOS DE 100 L.	" " "	63.330.- Ptas.

LOTE Nº 3.- EQUIPAMIENTO DIVERSO

Nº ORDEN	CANT	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
45	1	CONDENSADOR DE CAMPO OSCURO	DESIERTO	
46	1	EQUIPO FOTOGRAFICO PARA MICROSCOPIO.	DESIERTO	
47	1	CAMARA FOTOGRAFICA DE 700 m. de 70 a 200 m.	DESIERTO	
48	1	COPIADORA DE PLACAS RX	AGFA GEVAERT	200.000.- Ptas.
49	2	CHASIS DE 30x90	" "	71.136.- Ptas.
50	2	REJILLAS ANTIDIFUSORAS	" "	328.402.- Ptas.
51	1	HISTEROSALPINGOGRAFO	S. MONTESINOS	21.510.- Ptas.
52	1	BANDA COMPRESION EQUIPOS RADIOLOGICOS DIAGNOS-90-S.	DESIERTO	

53	4	GUANTES PLOMADOS	AGFA GEVAERT	37.240.- Ptas.
54	4	ESPIROMETROS DE WRIGHT	OHMEDA	281.200.- Ptas.
55	1	MANTA TERNICA NIROS	DESIERTO	
56	7	LARINGOSCOPIOS	OHMEDA	161.000.- Ptas.
57	1	LARINGOSCOPIO LUZ FRIA	QUERALTO	32.500.- Ptas.
58	30	FONENDOSCOPIOS	LA CASA DEL MEDICO	18.900.- Ptas.
59	40	CAUDALIMETROS	ERSILL	196.000.- Ptas.
60	20	BACUOMETROS FRASCOS 1 L.	OHMEDA	524.000.- Ptas.
61	10	BACUOMETROS DE PARED	"	300.000.- Ptas.
62	10	ESPIRIMONOMETROS	QUERALTO	47.000.- Ptas.
63	1	RIEL DE 1'5 m.	OHMEDA	7.000.- Ptas.
64	3	LINTERNAS	QUERALTO	1.125.- Ptas.
65	1	MARTILLO REFLEJOS	S. MONTESINOS	1.018.- Ptas.
66	1	OFTALMOSCOPIO	QUERALTO	16.500.- Ptas.

LOTE Nº 4.- INSTRUMENTAL

Nº ORDEN	CANT	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
67		CONJUNTO INSTRUMENTAL RELACIONADO EN PLIEGO DE CARACTERISTICAS TECNICAS PARTICULARES.	DESIERTO	

LOTE Nº 5.- ACCESORIOS

Nº ORDEN	CANT	CONCEPTO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
68	8	TUBOS RUCOSOS ADULTOS	OHMEDA	12.000.- Ptas.
69	8	TUBOS NIROS	"	17.600.- Ptas.
70	8	JUEGOS CONEXIONES COBB	"	57.600.- Ptas.
71	2	BOLSAS NEUMATICAS-TRANSFUSION	TRAVENOL	22.316.- Ptas.
72	5	AMDU	QUERALTO	107.500.- Ptas.
73	1	FORSE BIOPSIA	DESIERTO	
74	1	FORSE CUERPO ESTRARO	DESIERTO	
75	1	CONTRAPESO BOLSA SANGRE	TRAVENOL	15.000.- Ptas.
76	2	PINZAS SELLADORAS	"	50.000.- Ptas.
77	2	JUEGOS MASCARILLA ANESTESIA	OHMEDA	41.860.- Ptas.
78	50	CESTAS INALAMBRICAS/ESTERILIZACION	QUERALTO	220.500.- Ptas.

LOTE Nº 6.- MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS.

Nº DE ORDEN 79
DESIERTO

LOTE Nº 7.- MATERIAL DE LAVANDERIA

Nº ORDEN DEL 80 AL 89
DESIERTOS

LOTE Nº 8.- INSTRUMENTAL DE TRAUMATOLOGIA.

Nº ORDEN	APARTADO	ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL
90	III	PELAYO CARMONA	696.387.- Ptas.
"	IV	"	1.398.129.- Ptas.
"	V	"	507.960.- Ptas.
"	VI	"	632.650.- Ptas.
"	VII	"	2.054.309.- Ptas.
"	IX	"	209.664.- Ptas.
"	X	"	41.624.- Ptas.
"	XII	"	93.925.- Ptas.
"	XIII	"	81.752.- Ptas.
"	XIV	"	65.506.- Ptas.
"	XV	"	46.428.- Ptas.
"	XVI	"	197.997.- Ptas.
"	XVII	"	22.851.- Ptas.
"	XVIII	"	54.480.- Ptas.
"	XIX	"	135.717.- Ptas.
"	XX	"	771.022.- Ptas.
"	XXI	"	31.192.- Ptas.

-	XXV	-	81.129.- Ptas.
-	XXIX	-	301.367.- Ptas.
-	XXXI	-	151.757.- Ptas.
-	XXXIII	-	126.463.- Ptas.
-	XXXIV	-	545.801.- Ptas.
-	XXXV	-	75.558.- Ptas.
-	XXXVI	-	2.755.175.- Ptas.
-	XXXVII	-	238.572.- Ptas.
-	XXXIX	-	281.884.- Ptas.

Nº DE ORDEN	APARTADO	ADJUDICATARIO	IMPORTE
90			
-	XXVI	SUNEDSA	63.576.- Ptas.
-	XXVII	-	35.996.- Ptas.
-	XXVIII	-	390.087.- Ptas.
-	XXX	-	637.788.- Ptas.
-	XXXI	-	295.698.- Ptas.

Sevilla, 6 de abril de 1988. - El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de abril de 1988, por la que se anuncio a subasta con admisión previa los contratos de obras que a continuación se indican. (PD. 418/88).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se indican:

1. Adaptación de edificio para la nueva Facultad de Odontología en el Polígono Universitario de la Cartuja de Granada.

Presupuesto tipo de licitación: 151.560.868 ptas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

2. Construcción Colegio Público 8 aulas y dependencias complementarias en El Campillo (Huelva).

Presupuesto tipo de licitación: 63.484.449 ptas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

3. Construcción 16 Udes. (1º fase) en el Colegio Pública «Antonio Alvarez» de Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 60.845.716 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

4. Construcción de 9 Udes y dependencias complementarias en el Colegio Público «Lope de Vega» de Casariche (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 63.415.015 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

5. Sustitución 8 Udes. Colegio Público «La Inmaculada» en Pruna (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 54.541.883 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Fianza provisional. Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensadas de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos. Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de la República Argentina, nº 23, 7º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y

Ciencia de Granada y Huelva los correspondientes a las obras ubicadas en cada una de dichas provincias.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y las pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. El plazo de presentación de proposiciones terminará a los trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avenida de la República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores. En el sobre A) proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa. La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, nº 23, 7ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artº. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 1ª, del nº 21, de la Avda. de República Argentina «Edificio Buenos Aires» de Sevilla. En el caso de que el novena día hábil fuera sábado la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de abril de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON (HUELVA)

ANUNCIO de concurso (PP. 331/88).

Acuerdo del Ayuntamiento de Gibraleón por el que se anuncia concurso para la adjudicación de una vivienda anexa al Colegio de Aurora Moreno.

Objeto. La adjudicación de una vivienda anexa al Colegio Aurora Moreno e integrada dentro del edificio.

Duración del contrato. La concesión se otorga por un plazo de dos años a partir de la fecha en que la licitación seleccionada reciba la notificación de la adjudicación del contrato, prorrogable por igual período y por una sola vez discrecionalmente.

Fianza. Dado que el contrato no tiene precio, no es necesario la constitución de fianza provisional, pero sí el adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva con antelación a la formalización del contrato, por importe de ptas.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de,
con domicilio en calle, Nº,
en nombre propio, lo en representación de,
enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Gibra-

león para la concesión mediante concurso selectivo de un edificio de servicio público consistente en vivienda anexa al Colegio Aurora Moreno, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al Pliego de Condiciones y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos: . . . , comprometiéndose así mismo, a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras que regulan la concesión.

Gibraleón, 21 de marzo de 1988.- El Alcalde

ANUNCIO sobre contratación (PP. 339/88).

Acuerdo del Ayuntamiento de Gibraleón por el que se anuncia la Contratación del mantenimiento y conservación del alumbrado público de calles, vías y plazas y dependencias municipales por el procedimiento de contratación.

Objeto. Constituye el Objeto de contrato la adjudicación del mantenimiento y conservación del alumbrado público de la Localidad, así como de las instalaciones de alumbrado y energía de las distintas dependencias municipales.

Fianza. Para tomar parte en el concurso será precisa haber depositado una garantía de cuarenta mil pesetas (40.000 ptas.). Debiendo el que resulte adjudicatario constituir una garantía del 6% del importe de la adjudicación pudiendo presentarse en metálica, aval o en cualquier otra forma admitida en derecho.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

MODELO DE PROPOSICION

D., vecino de, con domicilio en, en nombre propio, (o en representación de) enterado del concurso convocado para la contratación de los trabajos de mantenimiento y conservación del alumbrado público y Dependencias Municipales, se compromete a la ejecución por el precio de ptas., según el Pliego de Cláusulas económico-administrativas y programa, proyecto o memoria que se acompaña y disposiciones legales que son de aplicación acompañando los siguientes documentos:

Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada o escritura de constitución de sociedad mercantil debidamente inscrita en el Registro Mercantil o poder suficiente cuando no se actuare en nombre propio o fuere persona jurídica, debida mente bastanteados.

Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

Documento que acredite la clasificación de contratista.

Declaración expresa responsable de estar al corriente en sus

obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

Documentación que justifique la experiencia en trabajos del ramo. Así como se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras que regulan la concesión.

Gibraleón, 23 de marzo de 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GAUCIN (MALAGA)

EDICTO (PP. 203/88).

El Ayuntamiento de Goucin hace pública la siguiente subasta:

Objeto. Enajenación del aprovechamiento de Corcho, puesto en el árbol, de los Montes de Propios de este Ayuntamiento, correspondiente al año 1988, cuya producción está calculada en 1.1.82 Qm. de corcho segundero y 38 Qm. de corcho bornizo.

Tipo de tasación. Se fija en 1.000 Ptas. el Qm. de corcho segundero y 450 Ptas. el Qm. de corcho bornizo.

Duración de contrato. Año 1988.

Plazo de ejecución. Desde 1º de junio hasta el 30 de septiembre de 1988, la operación deberá comenzar antes de finalizar el mes de junio.

Presentación de pliegos. En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, desde la publicación de este edicto hasta las 14 horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de las plicas.

Apertura de plicas. En el Salón de Actos de este Ayuntamiento a las doce horas del día 17 de mayo de 1988, ante la mesa constituida en legal forma.

Garantías. Provisional 35.973 Ptas.; definitiva el 6 por ciento del importe del remate, más la complementaria que corresponda.

Pagos. En los plazos y condiciones que se determina en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Segunda subasta. De resultar la primera desierta se admitirán los pliegos para la segunda, en las mismas condiciones y tipos, durante diez días hábiles, a contar del siguiente laborable al de finalizar el plazo de presentación de los de la primera.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, con domicilio en C/ núm, provisto de D.N.I. núm., expedido el de de 19, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio y Pliego de condiciones que sirven de base a la subasta del aprovechamiento de Corcho de estos Montes de Propios, correspondiente al año 1988, lo acepta en todos sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada Qm. de corcho segundero pesetas y por cada Qm. de corcho borniz pesetas.

A los efectos del art. 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalado en los arts. 4º y 5º del mismo texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Gaucín, 23 de febrero de 1988.- El Alcalde, Francisco Gómez Román.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento permiso de investigación minera (PP. 290/88).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Málaga hace saber:

Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minero:

Número: 6.406.

Nombre: «Rosario».

Mineral: Sección C.

Cuadrículas: 17.

Término Municipal: Coín y Monda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el

artº 101.5, del Reglamento General para el régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 15 de febrero de 1988.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre otorgamiento de permiso de investigación (PP. 374/88).

El Delegado Provincial de Economía y Fomento de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber que por Resolución de 22 de

marzo de 1988, de ésta Delegación Provincial, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación.

Nombre: «San Juan»; Expediente número: 40.031; Mineral: Recursos de la Sección C) de la Ley de Minas; Cuadrículas: Treinta y seis; Términos municipales: Lucainena de las Torres, Tabernas y Turrillas; solicitante: D^a. María del Carmen Gázquez Martínez, con domicilio en Almería, calle Gregorio Marañón, nº 19.

Lo que se hace publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 22 de marzo de 1988.- El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita (REF.: 4119/AT) (PP. 394/88).

A los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Título: Proyecto de instalación de Central Hidráulica de Canales, en el río Genil.

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Sevilla -Avenida de la Borbolla número 5.

Emplazamiento de la instalación:

Términos municipales: Pinos Genil y Quejar Sierra.

Características.

Del Salto:

Caudal: 8,68 m³.

Altura: 114 m.

De la Central:

1 turbina Francis de eje vertical de 9.032 KW de potencia nominal a 750 r.p.m.

1 alternador síncrono trifásico de 11.000 KVA de potencia nominal, 6.000 + 7,5% V de tensión de generación y 50 Hz de frecuencia.

Subestación de transformación:

1 transformador trifásico de 20.000 KVA de potencia nominal, 66 ± 11 x 122 ± 3,5 ± 7% KV.

1 trifásico de 12.000 Kva de potencia nominal, 22 ± 3,5 ± 7%/6 Kv. 7%/6 KV.

Protecciones, cuadro, equipo e instalaciones auxiliares.

Procedencia de los materiales: nacionales.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento hidroeléctrico en el Río Genil.

Presupuesto: 316.725.000 ptas.

Referencia: 4119/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación de Fomento, sita en Dr. Guirao Geo s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de abril de 1988.- El Delegado, P.A., Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita (REF.: 4118/AT) (PP. 395/88).

A los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Título: Proyecto de instalación de la Central Nuevo Castillo en el río Genil.

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Sevilla -Avenida de la Borbolla número 5.

Emplazamiento de la instalación.

Términos municipales: Quejar Sierra.

Características:

Del Salto:

Caudal: 3.000 l/seg (2.250 de río Genil y 750 l/seg del río Maitena).

Altura: 174 m.

De la Central:

1 turbina Francis de eje horizontal de 4.476 KW de potencia nominal a 750 r.p.m.

1 alternador síncrono trifásico de eje horizontal de 5.450 KVA de potencia nominal, 6.000 + 5% V. de tensión de generación y 50 Hz de frecuencia.

Subestación de transformación:

1 transformador trifásico de 6.000 KVA de potencia nominal, 22 ± 3,5 ± 7%/6,3 KV.

Protecciones, cuadro, equipo e instalaciones auxiliares.

Procedencia de los materiales: nacionales.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos Genil y Maitena.

Referencia: 4118/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación de Fomento, sita en Dr. Guirao Geo s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de abril de 1988.- El Delegado, P.A., Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresas de Diseño del Hábitat Andaluz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 9 horas del día 18 de abril de 1988, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación de Empresas de Diseño del Hábitat Andaluz, cuyos ámbitos territorial y profesional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución, D. Vicente Quintanilla Martínez y D^a Pilar Gómez Galdómez.

Sevilla, 18 de abril de 1988.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

EMPRESA PUBLICA RTVA

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, de la Dirección General de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, por la que se convocan pruebas de admisión para contratación de trabajadores fijos de dicha empresa y sus sociedades filiales (PP. 421/88).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27, apartado 4 de la Ley 8/87 de 9 de Diciembre del Parlamento Andaluz por la que se crea la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y con el fin de cubrir los puestos de trabajo fijados en el organigrama de la mencionada Empresa y de sus Sociedades Filiales.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas por los apartados a) y d) del artículo 10 y apartado 4 del artículo 27 de la Ley 8/87 de 9 de Diciembre del Parlamento Andaluz (BOJA de 12 de Diciembre) y de acuerdo con el Consejo de Administración de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía, acuerda convocar pruebas de admisión para la contratación de trabajadores fijos en la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Normas Generales

1.1 Se convocan pruebas de admisión para la contratación de 199 trabajadores fijos por el sistema general de acceso libre.

1.2 Los puestos de trabajo a cubrir son los señalados en el Anexo I de esta Convocatoria.

1.3 El proceso de selección se realizará mediante concurso-oposición, con las pruebas, puntuaciones y materias que se especifican en el Anexo II de esta convocatoria.

Las pruebas comenzarán a desarrollarse durante el mes de Junio.

1.4 La adjudicación de los puestos de trabajo a los aspirantes que superen el proceso de selección se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso.

1.5 La contratación laboral de los aspirantes que hayan superado el proceso de selección se llevará a cabo en el plazo máximo de doce meses, a contar desde la finalización del proceso de selección, siendo llamados los aspirantes para la formalización del correspondiente contrato de trabajo por la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales a medida que el puesto de trabajo a cubrir entre en actividad.

1.6 Las citadas contrataciones se realizarán bajo la forma jurídico-laboral de contratos por tiempo indefinido. La Empresa podrá efectuar -- periódicamente cursos de adaptación, formación y perfeccionamiento del personal contratado.

2.1 Para ser admitidos a la realización de las pruebas de admisión los aspirantes deberán reunir en el momento de la convocatoria, los siguientes requisitos:

2.1.1 Ser español.

2.1.2 Tener cumplidos los dieciséis años.

2.1.3 Estar en posesión de la titulación o requisitos que para cada puesto de trabajo se establece en el Anexo I de esta convocatoria.

2.1.4 No padecer ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al puesto de trabajo al que se opte.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas de admisión deberán hacer constar en instancia dirigida al Director General de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, según modelo adjunto a esta convocatoria.

3.2 La presentación de solicitudes se hará personalmente en Sevilla, Avda. Manuel Siurot nº 34, bajo de Lunes a Viernes en horas de 8,30 a 14,30 o por correo certificado al Apartado 1008, Departamento de Orientación Psico-Profesional S.A., 41080 Sevilla; en el plazo de 25 días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Junto con la solicitud deberá presentarse títulos o certificaciones exigidas para cada puesto de trabajo en la presente convocatoria, así como curriculum vitae, una fotografía reciente del aspirante y justificante de ingreso de los derechos de examen.

3.3 Por cada puesto de trabajo al que se opte deberá presentarse una solicitud independiente. (En caso de optar al mismo puesto de trabajo en distintas localidades deberá, igualmente, presentarse una solicitud independiente por cada localidad).

3.4 Los derechos de examen serán de 1.000 pts y se ingresarán en cualquier oficina de la Caja Postal, en la c/c nº 12.068.384 "Pruebas Selectivas de Ingreso en RTVA".

Dichos derechos de examen se referirán a una sola solicitud por puesto de trabajo al que se opte de conformidad con el punto 3.3 de la convocatoria.

A la solicitud se acompañará justificante de la mencionada entidad bancaria, acreditativo del pago de los derechos y cuya falta determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso la presentación y pago en la Caja Postal supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma, de la solicitud ante el órgano expresado en la base 3.2.

Dichos derechos de examen se destinarán en primer lugar al pago de cuantos gastos se ocasionen con motivo de esta convocatoria, adscribiéndose el resto de la cantidad resultante a la realización de cursos de formación y perfeccionamiento del personal de la Empresa Pública y sus Sociedades Filiales.

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

4. Admisión de solicitudes

4.1 Expirado el plazo de presentación de instancias el Director General de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía dictará resolución, que se hará pública en el plazo máximo de 20 días naturales, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos y fijando la fecha y lugar de comienzo de las pruebas.

En la lista deberá constar en todo caso los apellidos, nombre y número del Documento Nacional de Identidad, así como la causa de exclusión, en su caso.

4.2 Los aspirantes excluidos podrán recurrir ante el Director General de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía en el plazo de seis días a partir del siguiente al de la publicación de la lista. El Director General resolverá en el plazo de cinco días. Su resolución se hará pública en la sede del Tribunal y contra la misma no cabrá recurso alguno.

4.3 Los derechos de examen serán reintegrados por Radio y Televisión de Andalucía a los aspirantes que hayan sido excluidos definitivamente de la realización de las pruebas de admisión.

5. Tribunales

5.1 Los Tribunales calificadoros de estas pruebas serán los que figuran en el Anexo III de esta convocatoria.

5.2 Previa decisión del Presidente, se constituirá el Tribunal, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Celebrará su sesión de constitución en el plazo máximo de cinco días, a partir de lo establecido en el punto 4.2.

En dicha sesión el Tribunal acordará, por mayoría de sus miembros, todas las decisiones que le correspondan en orden al correcto desarrollo de las pruebas de admisión.

5.3 A partir de su constitución, el Tribunal para actuar válidamente requerirá la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros.

5.4 Dentro de la fase de los exámenes, el Tribunal resolverá todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como lo que se deba hacer en los casos no previstos.

5.5 El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para las pruebas correspondientes de los ejercicios que estime pertinentes, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas.

5.6 El Tribunal calificador adoptará las medidas precisas en aquellos casos en que resulte necesario, de forma que los aspirantes con minusvalías gocen de similares condiciones para la realización de los ejercicios que el resto de los demás participantes. A tales efectos se estará a lo dispuesto en la Ley 13/82, de 7 de Abril sobre integración social del minusválido.

5.7 El Tribunal tendrá su sede en Sevilla Avda. San Francisco Javier nº 9, Edificio Sevilla II, Planta 4ª Módulo 24.

El Tribunal dispondrá que en esta sede al menos una persona, miembro o no del Tribunal, atenderá cuantas cuestiones sean planteadas en relación con estas pruebas de admisión.

5.8 En ningún caso el Tribunal podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de puestos de trabajo convocados. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

6. Desarrollo de las pruebas

6.1 Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en único llamamiento, siendo excluidos de las pruebas quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados por el Tribunal.

La publicación de las fechas de las pruebas se anunciarán siempre en la sede del Tribunal y en medios de comunicación.

6.2 En cualquier momento del proceso selectivo, si el Tribunal tuviese conocimiento de que alguno de los aspirantes no cumple una o varias de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, previa audiencia del interesado, deberá proponer su exclusión al Director General de la Radio y Televisión de Andalucía, comunicándola asimismo las inexactitudes o falsedades formuladas por el aspirante en la solicitud de admisión a los efectos procedentes.

7. Lista de aprobados

- 7.1 Finalizadas cada una de las fases del proceso de selección, el Tribunal hará pública en la sede del mismo, y en aquellos otros lugares -- que estime oportuno, la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación alcanzada, con indicación de su documento nacional de identidad.
- 7.2 La puntuación mínima necesaria para aprobar cada fase será de cinco puntos.

8. Presentación de documentos y contratación de trabajadores

- 8.1 Finalizado el proceso selectivo y adjudicado los puestos de trabajo a cubrir a los aspirantes por orden de puntuación se procederá por la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía a notificar a aquellos sus fechas de incorporación al puesto de trabajo, previa presentación en el Departamento de Recursos Humanos de la documentación necesaria de acuerdo con la legislación laboral y de Seguridad Social vigentes (inscripción en la oficina de empleo correspondiente, número de afiliación a la Seguridad Social si lo tuviese, certificado médico) etc.

9. Incompatibilidades

- 9.1 A los trabajadores contratados por la Empresa Pública y sus Sociedades Filiales, les será de aplicación lo dispuesto en la Ley 53/84 de 26 de Diciembre (BOE de 4 de Enero de 1.985) y demás normas legales que regulan las incompatibilidades del personal al servicio de Entidades de Derecho Público.

Sevilla, 25 de abril de 1988.- El Director General, Salvador Domínguez Martín.



SOLICITUD

D/Dª edad: _____
 con domicilio en _____
 c/ DNI _____
 Solicita participar en las pruebas de selección convocadas con fecha _____ por la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales.
 - Puesto de Trabajo al que se opta y localidad: _____

El solicitante acompaña certificación de la titulación o requisitos exigidos para dicho puesto de trabajo, curriculum vitae, justificante de ingreso de los derechos de examen y foto reciente.

Sevilla a, de 1.988

FIRMA

ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO A CUBRIR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
 TITULACION EXIGIDA Y NIVELES SALARIALES

Nº de Puestos	Denominación	Requisitos ó Titulación exigida	Nivel Salarial	Localidad
1	Jefe del Departamento de Comunicación y Relaciones Externas	Licenciado en Ciencias de la Información ó equivalente	B01	Sevilla
1	Jefe del Departamento de Planificación	Titulado Superior con Experiencia en Informática	B01	Sevilla
1	Técnico Gabinete de Dirección General	Licenciado en Facultad Universitaria ó en Escuela Técnica Superior	B01	Sevilla
1	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Licenciado en Derecho	B01	Sevilla
1	Jefe del Departamento de Patrimonio y Servicios Generales	Licenciado en Derecho	B01	Sevilla
1	Jefe del Departamento de Administración	Licenciado en Económicas Licenciado en Empresariales	B01	Sevilla
1	Jefe del Departamento de Tesorería	Licenciado en Económicas Licenciado en Empresariales	B01	Sevilla
1	Jefe del Departamento de Compra	Licenciado en Económicas Licenciado en Empresariales	B01	Sevilla
1	Jefe del Departamento de Relaciones con la Adm. ó Justicia	Licenciado en Derecho	B01	Sevilla
1	Jefe del Departamento de Relaciones Institucionales	Licenciado en Derecho	B01	Sevilla
1	Relaciones Públicas	Experto en Relaciones Públicas	B03	Sevilla
1	Jefe de Investigación y Audiencia	Licenciado en Sociología	B02	Sevilla
1	Jefe del Centro de Proceso de Datos	Titulado Superior con Experiencia en Informática	B02	Sevilla
1	Analista	Analista de Sistema	B03	Sevilla
1	Programador	FP-2, Programador	B04	Sevilla
1	Operador Informático	FP-1, Informática	B05	Sevilla
1	Jefe de Sección Laboral	Graduado Social ó equivalente.	B04	Sevilla
1	Jefe Sección Seguridad Social	Graduado Social ó equivalente	B04	Sevilla
1	Jefe de Sección de Patrimonio	FP-2 ó Perito Mercantil	B04	Sevilla
1	Jefe de Sección de Servicios Generales	FP-2 ó Perito Mercantil	B04	Sevilla
12	Mozos	No se exige titulación	B05	Sevilla
6	Recepcionistas-Telefonistas	No se exige Titulación	B05	Sevilla
1	Jefe de Explotación y Mantenimiento de Red y Centros	Ingeniero Técnico Industrial	B03	Sevilla
3	Oficial Técnico Electronica	FP-2 en Electrónica	B04	Sevilla
2	Oficial Técnico electricista	FP-2 en Electricidad	B04	Sevilla
2	Oficial Técnico de Zona	FP-2 en Electrónica	B04	Sevilla
5	Auxiliares Técnicos en Electrónica	FP-1 en Electrónica	B05	Sevilla
2	Auxiliares Técnicos en Electricidad	FP-1 en Electricidad	B05	Sevilla
1	Jefe de Sección Contabilidad y Presupuesto	FP-2 ó Perito Mercantil	B04	Sevilla
1	Jefe Sección de Facturación	FP-2 ó Perito Mercantil	B04	Sevilla
1	Jefe de Sección de Gestión de Tesorería	FP-2 ó Perito Mercantil	B04	Sevilla
1	Jefe de Sección de Planificación de Tesorería	FP-2 ó Perito Mercantil	B04	Sevilla
2	Jefe Sección de Compras	FP-2 ó Perito Mercantil	B04	Sevilla
2	Secretarías de Dirección	FP-2 ó Bachiller Superior con 1 año de experiencia	B03	Sevilla
15	Reporteros de Radio	Profesional con experiencia acreditada en un medio de comunicación audiovisual ó Superior	B04	Sevilla

Nº de Plazas	Denominación	Requisitos ó Titulación exigida	Nivel Salarial	Localidad
5	Reporteros Radio	Profesional con experiencia acreditada en un medio de comunicación autorizado ó B.Superior.	B04	Málaga
5	" "	" "	B04	Granada
3	" "	" "	B04	Almería
3	" "	" "	B04	Cádiz
3	" "	" "	B04	Córdoba
3	" "	" "	B04	Huelva
3	" "	" "	B04	Jaén
3	" "	" "	B04	Jerez
3	" "	" "	B04	Algeciras
10	Operadores de Sonido	FP-2 ó experiencia de 2 años en tal actividad.	B04	Sevilla
8	" "	" "	B04	Málaga
2	" "	" "	B04	Almería
2	" "	" "	B04	Cádiz
2	" "	" "	B04	Córdoba
2	" "	" "	B04	Huelva
2	" "	" "	B04	Jaén
2	" "	" "	B04	Algeciras
2	Operadores de Sonido	FP-2 ó Experiencia 2 años en tal actividad	B04	Jerez
2	" "	" "	B04	Granada
1	Técnico Departamento de Explotación T.V.	Ingeniero Técnico Telecomunicaciones	B03	Sevilla
5	Auxiliar de Documentación y Archivo	FP-1 ó Graduado Escolar	B05	Sevilla
2	Auxiliares Técnicos Electronicos	FP-1 en Electrónica	B05	Málaga
2	" "	" "	B05	Granada
1	" "	" "	B05	Jaén
1	" "	" "	B05	Cádiz
1	" "	" "	B05	Almería
1	" "	" "	B05	Córdoba
1	" "	" "	B05	Huelva
1	Jefe de Archivo, Documentación y Biblioteca	Licenciado en facultad Universitaria o en Escuela Técnica Superior	B02	Sevilla
26	Auxiliares Administrativos	FP-1 ó Graduado Escolar	B05	Sevilla
2	" "	" "	B05	Málaga
2	" "	" "	B05	Granada
2	" "	" "	B05	Almería
2	" "	" "	B05	Cádiz
2	" "	" "	B05	Córdoba
2	Auxiliares Administrativos	FP-1 ó Graduado Escolar	B05	Jaén
2	" "	" "	B05	Huelva
1	" "	" "	B05	Jerez

Nº de Plazas	Denominación	Requisitos ó Titulación exigida	Nivel Salarial	Localidad
1	" "	" "	B05	Algeciras

NIVELES SALARIALES

1- Las cantidades económicas aplicables a los niveles salariales establecidos en este Anexo son las siguientes:

B01	- Sueldo Mensual	- 150.000
B02	- " "	- 135.000
B03	- " "	- 120.000
B04	- " "	- 105.000
B05	- " "	- 90.000

2- Sobre estos salarios se podrán fijar algunos de los siguientes complementos

- 1- Especial Responsabilidad
- 2- Disponibilidad para el servicio
- 3- Mando orgánico
- 4- Productividad
- 5- Polivalencia
- 6- Idiomas
- 7- Nocturnidad

3- Los porcentajes a aplicar sobre el salario base en razón de estos complementos son los siguientes:

1- Especial responsabilidad: Hasta un máximo del 45%. Este complemento solo se aplica a los niveles salariales B01 y B02.
Su percepción es incompatible con los complementos de mando orgánico, polivalencia, nocturnidad e idiomas.

2. Disponibilidad para el servicio: Hasta un máximo del 30%. Es incompatible su percepción con los complementos de nocturnidad y mando orgánico.

3. Mando orgánico: Hasta un máximo del 30%. Su percepción es incompatible con horas extraordinarias, especial responsabilidad y disponibilidad para el servicio y nocturnidad.

4. Productividad: Hasta un máximo del 25%.

5. Polivalencia: Hasta un máximo del 10%. Es incompatible con el complemento de especial responsabilidad.

6. Idiomas: Hasta un máximo del 5%. Es incompatible con el complemento de especial responsabilidad.

7. Nocturnidad: Hasta un máximo del 25%. Es incompatible con los complementos de mando orgánico, disponibilidad para el servicio y especial responsabilidad.

4- Las pagas extraordinarias se fijan en dos anuales.

ANEXO II.

PRUEBAS, PUNTUACIONES, MATERIAS Y ADSCRIPCION DE TRIBUNALES

JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE COMUNICACION Y RELACIONES EXTERNAS, PLANIFICACION, RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION, TESORERIA, COMPRAS, RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y TECNICO GABINETE DE DIRECCION GENERAL; JEFES DE EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DE RED Y DE CENTROS, ARCHIVO DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA, EXPLOTACION TV, INVESTIGACION Y AUDIENCIA, CENTRO DE PROCESO DE DATOS; JEFES DE LAS SECCIONES DE LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL, PATRIMONIO, SERVICIOS GENERALES, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, FACTURACION, GESTION DE TESORERIA, PLANIFICACION DE TESORERIA, COMPRAS Y RELACIONES PUBLICAS; ANALISTA, PROGRAMADOR, OPERADOR INFORMatico, OFICIAL TECNICO ELECTRONICA, OFICIAL TECNICO ELECTRICISTA, OFICIAL TECNICO DE ZONA, AUXILIAR TECNICO EN ELECTRONICA, AUXILIAR TECNICO ELECTRICISTA, AUXILIAR DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO, RECEPCIONISTA-TELEFONISTA Y MOZOS.

FASES DEL CONCURSO OPOSICION.

FASE I.

Consistirá en la realización por parte del aspirante de un supuesto ó pruebas teórico-prácticas relacionadas con las características de la plaza a cubrir.

FASE II.

Esta prueba consistirá en la realización de una secuencia de preguntas tipo test de acuerdo con los programas que se adjuntan a esta convocatoria.

FASE III.

Entrevista Personal. Quedan excluidos de la realización de la entrevista personal los aspirantes a Operador Informático, Auxiliar Técnico Electrónica, Auxiliar Técnico Electricista, Auxiliar de Documentación y Archivo, Recepcionista-Telefonista y Mozos. (Excepto en los casos en que se haya producido igualdad de puntuación total obtenida en las dos fases anteriores).

Al Jefe del Departamento de Comunicación y Relaciones Externas y al Relaciones Públicas se le exigirá el conocimiento oral y escrito de dos idiomas, uno de ellos el inglés y el otro francés, alemán o italiano.

Cada fase se evaluará entre cero y diez puntos y serán eliminatorias cada una de ellas.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
SECRETARIA DE DIRECCION

FASES DEL CONCURSO OPOSICION

FASE I

Consistirá en la realización por parte del aspirante de un ejercicio práctico en máquina de escribir.

Los aspirantes deberán concurrir a esta prueba con la correspondiente máquina de escribir, no electrónica.

FASE II

Esta prueba consistirá en la realización de una serie de preguntas tipo test de acuerdo con los programas que se adjuntan a esta convocatoria.

FASE III

Entrevista Personal. Quedan excluidos de realizar esta fase los Auxiliares Administrativos. (Excepto en los casos en que se haya producido igualdad de puntuación total obtenida en las dos fases anteriores.)

Cada fase se evaluará entre cero y diez puntos y serán eliminatorias cada una de ellas.

Para las plazas de Secretaria de Dirección se exigirá el conocimiento oral y escrito del idioma Inglés.

REPORTERO DE RADIO

FASES DEL CONCURSO OPOSICION

FASE I :Consta de dos partes, eliminatoria cada una de ellas

Primera Parte

Redacción y lectura de un boletín informativo de dos minutos de duración sobre teletipos facilitados por el Tribunal (45 minutos); resumen, redacción y lectura de una crónica de un minuto a partir de la escucha de una grabación sobre un hecho de actualidad (20 minutos) y redacción y lectura de un comentario de un minuto sobre el perfil humano de un personaje público a elegir entre varios propuestos por el Tribunal (20 minutos).

Segunda Parte

Transmisión en directo de un hecho de actualidad a partir de varios videos propuestos por el Tribunal (5 minutos); entrevista a un personaje imaginario a elegir entre varios propuestos por el Tribunal (5 minutos).

FASE II

Esta prueba consistirá en la realización de una secuencia de preguntas tipo test de acuerdo con los programas que se adjuntan a esta convocatoria.

FASE III

Entrevista Personal.

Cada fase se evaluará entre cero y diez puntos, siendo eliminatorias cada una de ellas.

OPERADORES DE SONIDO

FASES DEL CONCURSO OPOSICION

FASE I: Consta de dos partes, eliminatoria cada una de ellas.

Primera Parte

Grabación de una crónica por teléfono (5 minutos); transcripción de una grabación de cintas cassette a cintas abiertas (5 minutos) y edición de una grabación de palabras (5 minutos).

Segunda Parte

Copiado cinta/cinta con magnetófono a distinta velocidad (5 minutos) montaje reducido de tres bandas musicales (15 minutos); montaje de -cuñas publicitarias (15 minutos); realización técnica de un programa (5 minutos).

FASE II

Esta prueba consistirá en la realización de una secuencia de preguntas tipo test de acuerdo con los programas que se adjuntan a esta convocatoria.

FASE III

Entrevista Personal.

Cada fase se evaluará entre cero y diez puntos, siendo eliminatorias cada una de ellas.

PROGRAMAS PRUEBAS SELECCION. FASE II

A) Programas para los aspirantes a los niveles B01, B02 y B03 (Jefes de los Departamentos de Comunicación y Relaciones Externas, Planificación, Recursos Humanos, Patrimonio y Servicios Generales, Administración, Tesorería, Compras, Relaciones con la Administración de Justicia, Relaciones Institucionales, Explotación y Mantenimiento de Red y Centros, Archivo y Documentación, Explotación TV, Técnico Gabinete de Dirección General; Jefes de las Secciones de Investigación y Audiencia, Centro de Proceso de Datos así como Analista y Secretaria de Dirección.)

Tema 1.- La Población Española y la Andalucía: Estructura, Evolución y Distribución Territorial. Los movimientos de Población. Población Activa y Páro.

Tema 2.-El sector primario: evolución histórica. Principales macromagnitudes. Examen especial del sector primario en Andalucía. Repercusión en el sector primario de la integración en la CEE.

Tema 3.-El sector industrial: evolución histórica. Principales macromagnitudes. La reestructuración industrial. El sector energía. Las nuevas tecnologías. Examen especial del sector industrial en Andalucía. Repercusión en el sector industrial de la integración en la CEE.

Tema 4.-El sector servicios. Principales macromagnitudes y distribución por ramas productivas. El turismo como sector económico. Examen especial sector servicios en Andalucía. Repercusión en el sector servicios de la integración en la CEE.

Tema 5.-El concepto de Constitución. La Constitución como norma jurídica. Líneas fundamentales del constitucionalismo español. La Constitución Española de 1.978: estructura. El Tribunal Constitucional.

Tema 6.-El Estado español como Estado social y democrático de Derecho.

Tema 7.-Los derechos fundamentales. Evolución histórica y conceptual. Los derechos fundamentales en la Constitución española.

Tema 8.-La Corona. Atribuciones según la Constitución española. El Poder Judicial: Principios informadores y organización judicial. El Consejo General del Poder Judicial: organización y competencias.

Tema 9.-Las Cortes Generales. Congreso de los Diputados y Senado. Composición y funciones. Aspectos básicos del procedimiento de elaboración y aprobación de leyes. La función parlamentaria de control

de Gobierno: modalidades.

- Tema 10.-La Administración del Estado: Organos superiores y órganos periféricos. El Delegado del Gobierno. La Administración Consultiva.
- Tema 11.-La representación política. El sistema electoral español. Los partidos políticos. La Ley electoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Tema 12.-Organizaciones sindicales y empresariales en España. Evolución histórica y situación actual. Principios constitucionales informadores.
- Tema 13.-El Estado de las Autonomías. Precedentes históricos-constitucionales. Su regulación en la Constitución Española. La autonomía política: principios generales.
- Tema 14.-Las Instituciones autonómicas: previsiones constitucionales. - Las Instituciones autonómicas andaluzas: El Parlamento: composición, atribuciones y funcionamiento. El Defensor del Pueblo de Andalucía.
- Tema 15.- Las Instituciones autonómicas andaluzas: El Presidente de la Junta de Andalucía. Elección, estatuto personal y atribuciones. El Consejo de Gobierno: Atribuciones y composición. Responsabilidad del Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia.
- Tema 16.- La Administración Autonómica: principios informadores y organización. Los Consejeros, Viceconsejeros, Directores Generales y Secretarios Generales Técnicos. La Administración Periférica de la Junta de Andalucía. La Administración Institucional de la Junta de Andalucía. La ley de Organización Territorial de la Junta de Andalucía y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Tema 17.- El servicio público: teoría general. Formas de gestión. Especial referencia a la concesión.
- Tema 18.- La Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía. El Consejo de Administración. El Consejo Asesor. El Director General.
- Tema 19.- Las Comunidades Europeas: Los tratados Originarios y modificativos. Objetivos y naturaleza jurídica de las Comunidades. El proceso de integración de España en la Comunidad Económica Europea: del Acuerdo Preferencial de 1.970 al Acuerdo de Adhesión de 1.985.
- Tema 20.- Las Instituciones Comunitarias. El Consejo y la Comisión. El Parlamento Europeo. El Tribunal de Justicia. El proceso decisorio. Participación de los entes territoriales no estatales en el proceso decisorio.
- Tema 21.- El Presupuesto: concepto y clasificación. Principios presupuestarios. Crisis del modelo clásico de Presupuesto y las nuevas técnicas presupuestarias. Presupuestos por programas. El presupuesto de base cero. El presupuesto de la Radio Televisión de Andalucía.
- Tema 22.- El control de la gestión financiera: Concepto y clases. El control externo: el Tribunal de Cuentas y el Parlamento. El control de carácter financiero: normas de auditoría en el sector público. Otros tipos de control: de eficiencia, de eficacia.
- Tema 23.- El sindicalismo en España. Los sindicatos más representativos. - Las secciones sindicales en la empresa. Los Comités de empresa. - Los Delegados de personal.
- Tema 24.- El contrato de trabajo: Concepto, naturaleza, sujetos, formas, contenido y régimen jurídico. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. Condiciones de trabajo: jornada, descanso y régimen retributivo.
- Tema 25.- Las Organizaciones. Organización formal e informal. Concesión sistemática de las Organizaciones.
- Tema 26.- Planificación y programación de la actividad administrativa. Instrumento estadístico, Registro, proceso y acceso a la información. Definición de objetivos y evolución de recursos.
- Tema 27.- La comunicación en las Organizaciones. Producción y circulación de información en las grandes Organizaciones. Redes de comunicación y relación.
- Tema 28.- Transformaciones recientes de las Organizaciones administrativas. Informática y reproducción gráfica como elementos claves en los grupos de información.
- Tema 29.- La Dirección de las Organizaciones. Adopción de decisiones. Iniciativa, preparación y formalización de decisiones. Jerarquía, liderazgo y participación.
- Tema 30.- El análisis de las políticas públicas. Estudio orientado a la solución de problemas. Apoyo al diseño de las intervenciones. Control seguimiento de su implantación.

8) Programa para el nivel 804 (Jefes de las Secciones de Laboral, Seguridad So-

cial, Patrimonio, Servicios Generales, Contabilidad y Presupuesto, Facturación. Gestión de Tesorería, Planificación de Tesorería, Compras así como Programador, Oficial Técnico Electrónico, Oficial Técnico Electricista, Oficial Técnico de Zona, Reporteros de Radio, Operador de Sonido.

- Tema 1.- El Concepto de Constitución. La Constitución Española de 1.978.
- Tema 2.- El Estado Español como Estado Social y Democrático de Derecho.
- Tema 3.- Los derechos fundamentales. Evolución histórica y conceptual. Los derechos fundamentales en la Constitución española.
- Tema 4.- La Corona. Atribuciones según la Constitución Española. El Poder Judicial: Principios informadores y organización judicial. El Consejo General del Poder Judicial: Organización y competencias. El Tribunal Constitucional.
- Tema 5.- Las Cortes Generales. Congreso de los Diputados y Senado. Composición y funciones. Aspectos básicos del procedimiento de elaboración y aprobación de Leyes. La función parlamentaria de control del Gobierno: Modalidades.
- Tema 6.- La Administración del Estado: Organos superiores y órganos periféricos. El Delegado del Gobierno. La Administración Consultiva.
- Tema 7.- La Representación política. El sistema electoral español. Los partidos políticos. La Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Tema 8.- El Estado de las Autonomías. La Autonomía en Andalucía. Su Estatuto.
- Tema 9.- La Junta de Andalucía. Instituciones Autonómicas.
- Tema 10.-La Comunidad Económica Europea. Las Instituciones Comunitarias.
- Tema 11.-La Empresa Pública de la Radio Televisión de Andalucía. El Consejo de Administración. El Consejo Asesor. El Director General.
- Tema 12.-El Concepto de Informática. La automatización de Oficinas.

C) Programas para el nivel 805 (Auxiliar Técnico Electronica, Auxiliar Técnico Electricidad, Documentalista, Auxiliar Administrativo, Recepcionista- Telefonista y Mozos).

- Tema 1.- La Constitución Española. La Constitución Española de 1.978
- Tema 2.- Las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Gobierno.
- Tema 3.- El Estado de las Autonomías. La Autonomía en Andalucía. Su Estatuto.
- Tema 4.- La Junta de Andalucía. Instituciones Autonómicas.
- Tema 5.- La Comunidad Económica Europea. las Instituciones Comunitarias.
- Tema 6.- La Empresa Pública de la Radio Televisión de Andalucía. El Consejo de Administración. El Consejo Asesor. El Director General.
- Tema 7.- El concepto de informática. La automatización de oficinas.
- Tema 8.- Cultura General Básica.

ANEXO III

COMPOSICIÓN DE LOS TRIBUNALES EXAMINADORES

TRIBUNAL Nº 1

EL TRIBUNAL EXAMINADOR ESTARA COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. Salvador Domínguez Martín, Director General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.
- VOCALES: D. Francisco Cervantes Bolaños, Director de Canal Sur / Televisión.
- D. Jose María Durán Ayo, Director de Canal Sur Radio
- D. Manuel Bonachela Mesas, Profesor de Derecho de la Universidad de Granada.
- D. Luis Eduardo Orbe Apellaniz, Director del Gabinete Económico-Financiero de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D^a Ines Gete García, Directora del Gabinete Jurídico de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D. Jose Luis Perez Rivas, en representación del Sindicato Unión General de Trabajadores.

D. Blas Ballesteros Sastre, en representación del Sindicato Comisiones Obreras.

SECRETARIO: D. Pedro Jiménez Campos, Secretario General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

Este Tribunal examinará al Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Patrimonio y Servicios Generales, Relaciones con la Administración de Justicia, Relaciones Institucionales, a los Jefes de Sección Laboral, Seguridad Social, a las Secretarías de Dirección, Auxiliares Administrativos, Mozos y Recepcionistas-Telefonistas.

TRIBUNAL Nº 2

EL TRIBUNAL EXAMINADOR ESTARA COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. Salvador Domínguez Martín, Director General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

VOCALES: D. Francisco Cervantes Bolaños, Director de Canal Sur / Televisión.

D. Jose María Durán Ayo, Director de Canal Sur Radio

D^a Rosario Valpuesta Fernandez, Profesora de Económicas del Colegio Universitario de Huelva.

D. Luis Eduardo Orbe Apellaniz, Director del Gabinete Económico-Financiero de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D^a Ines Gete García, Directora del Gabinete Jurídico de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D. Jose Luis Perez Rivas, en representación del Sindicato Unión General de Trabajadores.

D. Blas Ballesteros Sastre, en representación del Sindicato Comisiones Obreras.

SECRETARIO: D. Pedro Jiménez Campos, Secretario General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

Este Tribunal examinará al Jefe del Departamento de Administración, Tesorería, de Compras, Jefe de Sección de Patrimonio, Servicios Generales, Contabilidad y Presupuesto, Facturación, Gestión de Tesorería, Planificación de Tesorería y Compras.

TRIBUNAL Nº 3

EL TRIBUNAL EXAMINADOR ESTARA COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. Salvador Domínguez Martín, Director General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

VOCALES: D. Francisco Cervantes Bolaños, Director de Canal Sur / Televisión.

D. Jose María Durán Ayo, Director de Canal Sur Radio

D. Jose María Perez Tornero, Profesor de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona.

D. Luis Eduardo Orbe Apellaniz, Director del Gabinete Económico-Financiero de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D^a Ines Gete García, Directora del Gabinete Jurídico de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D. Jose Luis Perez Rivas, en representación del Sindicato Unión General de Trabajadores.

D. Blas Ballesteros Sastre, en representación del Sindicato Comisiones Obreras.

SECRETARIO: D. Pedro Jiménez Campos, Secretario General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

Este Tribunal examinará al Jefe del Departamento de Comunicación y Relaciones Externas, Técnico del Gabinete de Dirección General, Relaciones Públicas, Investigación de Audiencia, Reportero Radio, Auxiliar de Documentación y Archivo y Jefe de Archivo y Documentación y Biblioteca.

TRIBUNAL Nº 4

EL TRIBUNAL EXAMINADOR ESTARA COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS

PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. Salvador Domínguez Martín, Director General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

VOCALES: D. Francisco Cervantes Bolaños, Director de Canal Sur / Televisión.

D. Jose María Durán Ayo, Director Canal Sur Radio.

D. Rafael Infante Macías, Profesor de Informática de la Universidad de Sevilla.

D. Francisco Trigueros Ruiz, Profesor de Informática de la Universidad de Málaga.

D. Luis Eduardo Orbe Apellaniz, Director del Gabinete Económico-Financiero de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D^a Ines Gete García, Directora del Gabinete Jurídico de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D. Jose Luis Perez Rivas, en representación del Sindicato Unión General de Trabajadores.

D. Blas Ballesteros Sastre, en representación del Sindicato Comisiones Obreras.

SECRETARIO: D. Pedro Jiménez Campos, Secretario General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

Este Tribunal examinará al Jefe del Departamento de Planificación, del Centro de Proceso de Datos, Analista, Programador, Operador Informático.

TRIBUNAL Nº 5

EL TRIBUNAL EXAMINADOR ESTARA COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS

PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. Salvador Domínguez Martín, Director General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

VOCALES: D. Francisco Cervantes Bolaños, Director de Canal Sur / Televisión.

D. Jose María Durán Ayo, Director Canal Sur Radio.

D. Miguel Florencio Lora, Profesor de La Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

D. Luis Salvador Martinez, Profesor de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

D. Luis Eduardo Orbe Apellaniz, Director del Gabinete Económico-Financiero de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D^a Ines Gete García, Directora del Gabinete Jurídico de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

D. Jose Luis Perez Rivas, en representación del Sindicato Unión General de Trabajadores.

D. Blas Ballesteros Sastre, en representación del Sindicato Comisiones Obreras.

SECRETARIO: D. Pedro Jiménez Campos, Secretario General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

Este Tribunal examinará al Jefe de Explotación y Mantenimiento de Red y - Centros, Oficial Técnico Electrónica, Oficial Técnico Electricista, Oficial Técnico de Zona, Auxiliar Técnico Electrónica, Auxiliar Técnico -- Electricista, Operadores de Sonido y Técnico Departamento Explotación TV.

I.B. LUIS DE GONGORA DE CORDOBA

ANUNCIO del Instituto de Bachillerato Luis de Góngora

sobre extravío del Título de Bachiller de D^o. M^o. del Valle Moreno Jiménez (PP. 383/88).

Por el presente anuncio se hace constar el extravío del Título de Bachiller siguiente:

Nombre: M^o del Valle Moreno Jiménez.

D.N.I.: 7.521.131.

Fecha de Nacimiento: 9 de enero de 1964.

Domicilio: C/ Abderromán III, 4. (Córdoba).

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 9 de septiembre de 1974.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
Apartado de Correos 100.000
41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____

PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

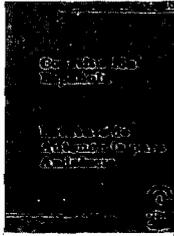
TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____
Pts. _____

GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts. _____

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 425 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.

Formato: UNE A5L

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.
Junta de Andalucía.

Apartado de Correos n° 100.000. SEVILLA 41071.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1988**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, tanto voluntarias como obligatorias, serán de pago. (Artº 16, punto 1 del Reglamento del BOJA).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del periodo de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 6.750 Pts. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 4.500 Pts., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.250 Pts.
- 3.2. El precio del ejemplar suelto es de 60 Pts.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.3. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al periodo de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.